

M E M O R I A
2 0 1 8 - 2 0 2 4

JUNTA DE AUDITORES DE
NACIONES UNIDAS
CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA DE CHILE

A G O S T O 2 0 2 4



MEMORIA DEL MANDATO 2018-2024

COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE AUDITORES

DE NACIONES UNIDAS



A G O S T O 2 0 2 4

ÍNDICE

PRÓLOGO	6
1. Nombramiento y actividades preparatorias	8
2. Departamento de Auditoría Externa - Junta de Auditores de las Naciones Unidas	10
1. Creación del departamento y estructura	10
2. Composición y perfil.....	13
3. Portafolio de entidades auditadas durante el mandato	14
4. Metodología de auditoría	16
1. Objetivo de la auditoría	16
2. Normas y estrategia de auditoría	16
3. Reportabilidad.....	18
4. Lineamientos y directrices departamentales	20
5. Sistema ONU-CGR	21
5. Ciclo de trabajo anual	23
6. Resultados de las auditorías efectuadas a los periodos financieros entre 2018-2023	25
1. Informes de auditoría: Opinión	25
2. Hallazgos de auditoría.....	26
3. Seguimiento e impacto en las entidades auditadas	43
4. Elaboración del Informe Sucinto (Concise Summary) 2020 y 2021	47
7. Participación en el Panel de Auditores Externos de las Naciones Unidas	48
8. Proceso de familiarización y traspaso al nuevo auditor externo	50
9. Traspaso formal y término del mandato	52

10. Financiamiento y presupuesto	53
1. Ingresos	53
2. Gastos.....	54
11. Palabras finales	58
12. ANEXOS	59
1. Detalle de la votación de 2 de noviembre de 2017, en la cual el Contralor General de la República de Chile obtiene la mayor votación, según informe del 5° Comité, en el que recomienda su nombramiento.	59
2. Personas funcionarias que estuvieron designadas en el Departamento de Auditoría Externa.	61
3. Visitas de auditoría efectuadas entre los años financieros 2018 y 2023.	62
4. Acta de traspaso del cargo al TCU	77
5. Estructura y contenidos del certificado de gastos.....	78

PRÓLOGO

Mucho antes del término del mandato de la Junta de Auditores de la Naciones Unidas, adquirimos la convicción de que resultaba necesario plasmar en un documento, con afán omnicomprensivo, el trabajo realizado durante este desempeño, en qué consistió la labor y lo que, según nuestro parecer, quedará como legado para la Institución, a fin de que esta experiencia sea de provecho, particularmente, para la función auditora de la Contraloría General de la República de Chile (en adelante CGR). Así, comenzamos un trabajo paulatino, que ha culminado junto con el término de dicho mandato.

Por otra parte, dado el carácter inédito de este desempeño, tanto para la CGR como para el Estado de Chile, aparece del todo necesario plasmar en un texto los aspectos más relevantes de dicho ejercicio, a modo de vestigio fidedigno para la historia institucional y para el uso que la autoridad contralora en su momento estime pertinente darle.

Cabe destacar que este desempeño ha permitido mostrar a las entidades de Naciones Unidas comprendidas en nuestro portafolio, un estilo particular de realizar el trabajo, caracterizado por profundizar y priorizar la comunicación con el auditado, a fin de adquirir un conocimiento cabal de la problemática observada, con la finalidad de entregar recomendaciones realmente asumidas por el auditado y por ende implementables. Cabe señalar que la evidencia de este sello característico surgió de comentarios de los propios auditados y otras señales provenientes del mismo trabajo, como el aumento de las tasas de aceptación de las recomendaciones, por ejemplo. Lo anterior, nos deja la impresión de haber dado un real cumplimiento al mandato, que tiene como fin último contribuir al cumplimiento de los objetivos y tareas encomendadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas a las entidades de su dependencia.

Luego, es relevante agregar que esta tarea ha significado la entrada de la Entidad Fiscalizadora Superior de Chile al ejercicio de la auditoría en el nivel internacional, integrando no solo la Junta de Auditores, sino también el Panel de Auditores Externos de Naciones Unidas, lo cual ha significado la adquisición de una experiencia valiosa para los y las profesionales auditores y demás funcionarios y funcionarias que de algún modo se vincularon a este proyecto.

Es menester reconocer a todas las personas funcionarias que aportaron con su dedicación, esfuerzo y profesionalismo a este proyecto, iniciado durante el ejercicio del Contralor Jorge Bermúdez Soto, procurando entregar lo mejor de cada uno y cada una, agradeciendo la oportunidad y la confianza que les brindara la CGR.

Las tareas realizadas no estuvieron exentas de dificultades, pero como toda obra humana, mediante yerros y logros, el equipo se entregó por entero, generando un gran engranaje, trazando un camino que siempre estuvo iluminado por la convicción y el honor de estar representando al país y a nuestra querida CGR.

Marta Morales del Río

Ex Jefa del Departamento Auditoría Externa ONU

Agosto 2024

1. Nombramiento y actividades preparatorias

En virtud de su resolución 74 (I), de diciembre de 1946, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas estableció la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para que se encargara de la comprobación de las cuentas de las Naciones Unidas y sus fondos y programas y la informara de sus conclusiones y recomendaciones a través de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (Advisory Committee on Administrative and Budgetary Questions, ACABQ). A tal efecto, la Asamblea General nombra a tres miembros, cada uno de los cuales ha de ser el auditor general (o el funcionario con título equivalente) de un Estado Miembro. Los miembros de la Junta comparten la responsabilidad de las auditorías, las que se centran en aspectos financieros, de cumplimiento y de desempeño, de conformidad con las normas internacionales de auditoría, así como con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. A este respecto, la Junta puede formular observaciones acerca del control interno, de la eficiencia y eficacia de las operaciones, del sistema de contabilidad, y, en general, de la administración y gestión de la Organización.

El 17 de noviembre de 2017, en su 55ª sesión plenaria, la Asamblea General, por la votación favorable de la mayoría absoluta de sus miembros, nombró a la Contraloría General de la República de Chile (CGR) como miembro de la Junta de Auditores, sucediendo a la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) de la República Unida de Tanzania.¹

El 1 de julio de 2018, la CGR asumió formalmente como miembro de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, por un periodo de seis años. Desde esta fecha, compartió dicha función con las EFS de India (2018-2020), Alemania (2018-2022), China (2020-2024) y Francia (2022-2024).



¹ En el Anexo 1 se detalla la recomendación del Quinto Comité dando cuenta de la votación realizada el 2 de noviembre en la cual Chile obtuvo la mayoría de los votos y recomienda a la Asamblea General su designación.

Durante el tiempo que medió entre el nombramiento y la asunción formal del cargo, la Contraloría General de la República sostuvo diversas reuniones de trabajo con la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Auditores, así como capacitaciones con sus pares en Alemania e India, con el objeto de comprender la estructura de gobernanza de las Naciones Unidas, la naturaleza y enfoque de la auditoría externa, el mandato y reglamentación de la Junta, las particularidades de cada una de las entidades que se auditarían, y aspectos de planificación general y logística para el mejor desempeño de tales responsabilidades, entre otros. Asimismo, entre el 16 y el 20 de abril de 2018, se llevó a cabo en Santiago un Programa de Familiarización para Funcionarios de la CGR, al cual concurren los demás miembros del Comité de Operaciones de Auditoría (Audit Operations Committee, AOC) de la Junta y altos directivos de las entidades auditadas y de la Secretaría de Naciones Unidas.

Por otra parte, se efectuó un curso de capacitación teórico y práctico en el Centro de Operaciones Conjunto para Operaciones de Paz de Chile, efectuado por personal militar con experiencia en misiones de paz, una capacitación específica con el Departamento de Seguridad y Salvaguarda de Naciones Unidas en Santiago, tres cursos de auditoría financiera y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (*International Public Sector Accounting Standards; IPSAS*) desarrollados en la CGR, y una capacitación sobre procesos de adquisiciones y sistemas ERP en la sede de la CEPAL en Santiago.



2. Departamento de Auditoría Externa - Junta de Auditores de las Naciones Unidas

1. Creación del departamento y estructura

Con el objeto de materializar las responsabilidades como auditor externo asumidas por la CGR, se seleccionó a un grupo de profesionales de la misma institución para comenzar a conformar los equipos que realizarían las auditorías de las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas asignados al portafolio chileno, de acuerdo con las necesidades multidisciplinarias que implicaron la ejecución de tales auditorías, consistentes en la revisión del control interno y la gestión de las entidades, así como examinar sus estados financieros, en un entorno multicultural y en inglés, considerando especialmente las particulares condiciones en que se despliegan las Misiones de Paz. Se efectuaron dos manifestaciones de interés masivas al interior de CGR (en noviembre de 2017 y en marzo de 2018), de funcionarios con diferentes antecedentes profesionales a nivel nacional, con dominio oral y escrito del idioma inglés, los que fueron sometidos a análisis curriculares por parte de un comité de selección encabezado por el Contralor General, la Secretaria General y el Jefe de la División de Auditoría. Asimismo, durante 2018 se efectuaron varios procesos de selección externos con el objetivo de reclutar auditores con un nivel certificado de idioma inglés avanzado y experiencia en la realización de auditorías financieras.

Formalmente, mediante la Resolución Exenta N°3.416 de 24 de septiembre de 2018 (modificada por la Resolución Exenta N° 3.181, de 28 de septiembre de 2021), se constituyó el Departamento de Auditoría Externa – Junta de Auditores de las Naciones Unidas, pasando a depender directamente del Contralor General y bajo la tuición técnica de la entonces División de Auditoría.

Por su parte, mediante la Resolución Exenta N° 820, de 4 de marzo de 2019, complementada por la Resolución Exenta N° 802 de 10 de abril de 2024, se aprobó el programa de actividades de la Contraloría General en ejercicio del mandato de Naciones Unidas en la Junta de Auditores, reglas sobre la administración de recursos y su rendición de cuentas.

Así, se estableció que el Departamento tendría como objetivo ejecutar las auditorías encomendadas por la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, administrando los recursos necesarios para cumplir dicha labor. Asimismo, y siguiendo los lineamientos operativos de la Junta, estableció que el Contralor General nombraría a un Director de Auditoría Externa y al menos un Director Adjunto, quienes lo representarían directamente en la ciudad de Nueva York, velando por el cumplimiento de las funciones encomendadas a la CGR y efectuando las tareas consignadas en la reglamentación de la Junta como miembros del Comité de Operaciones de Auditoría (AOC por sus siglas en inglés).



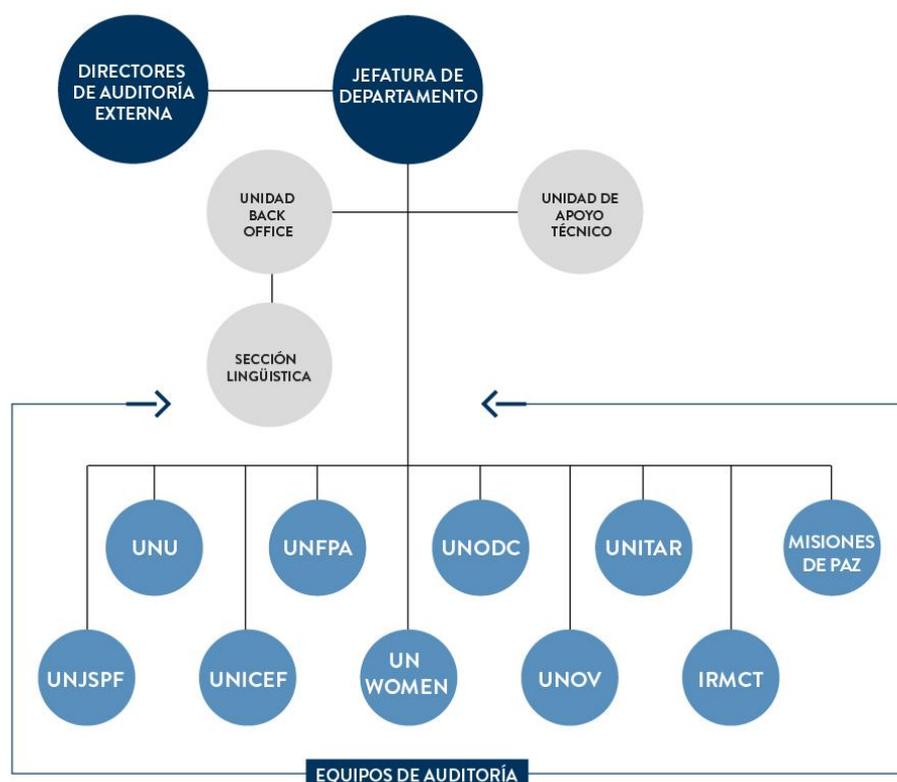
El AOC se creó en 1976 para el adecuado y eficiente desempeño del mandato de la Junta de Auditores. Dicho Comité, radicado en la Sede de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, está integrado por tres Directores de Auditoría Externa con dedicación exclusiva -quienes representan a cada uno de los miembros de la Junta- y adicionalmente por el Secretario Ejecutivo de la Junta. La presidencia del AOC rota cada dos años entre los Directores de Auditoría Externa; Chile lo presidió entre el 1 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2022.

Las funciones de los Directores fueron:

- Examinar los planes de auditoría, las cartas sobre asuntos de gestión y los informes; de sus equipos de la CGR, así como de los otros dos miembros de la Junta.
- Realizar exámenes horizontales de temas de interés.
- Llevar a cabo exámenes de garantía de la calidad de los productos emitidos por la Junta de Auditores.
- Representar al Miembro de la Junta de Auditores ante los órganos de las Naciones Unidas.

Durante el mandato de Chile, se desempeñaron como directores en representación del Contralor General de la República, don Víctor Henríquez González (julio de 2018 a marzo de 2020) y doña Valentina Monasterio Gálvez (abril de 2020 a fines de 2024), además de los directores adjuntos Alejandra Pavez Pérez (julio de 2018 a marzo de 2020), María Francisca del Fierro Veszpremy (octubre de 2020 a diciembre de 2022) y Pablo Dequero Núñez (abril de 2020 a fines de 2024).

A contar de la vigencia de la Resolución Exenta N° 3.181, de 2021, la estructura orgánica del Departamento de Auditoría Externa – Junta de Auditores de las Naciones Unidas quedó constituida de la siguiente forma:



Como se observa, el Departamento estaba a cargo de una Jefatura de Departamento, responsable por coordinar las actividades del mismo con las de los Directores de Auditoría Externa, velando por el cumplimiento general de las labores encomendadas, organizando a los equipos de auditoría y evaluando el desempeño y cumplimiento de tareas asignadas del personal a su cargo. Por el período comprendido entre septiembre de 2018 y octubre de 2020 se desempeñó como Jefa de Departamento doña María Francisca del Fierro Veszpremy y entre noviembre de 2020 hasta junio de 2024, doña Marta Morales del Río.

La Unidad Back Office dependía directamente de la Jefatura de Departamento, y su principal objetivo era prestar asesoría y apoyo transversal al mismo, encargándose de toda la gestión administrativa y logística, especialmente en lo referido a la programación anual y calendarización operativa de los equipos de auditoría, la gestión de los viajes, el control detallado de los gastos y la administración departamental. Esta unidad consideraba una Sección Lingüística, con dos profesionales encargados de la revisión documental, traducciones y clases de inglés técnico.

La Unidad de Apoyo Técnico dependía asimismo directamente de la Jefatura de Departamento y tenía por objeto contribuir a garantizar el control de calidad a través del acompañamiento técnico a los equipos de auditoría en las etapas de planificación, ejecución y resultados de auditoría, con la finalidad de velar por el cumplimiento de la metodología de la auditoría.

El núcleo operativo del Departamento eran sus equipos de auditoría. Estos ejecutaban las auditorías externas encargadas por la Junta de Auditores a la CGR, y estuvieron integrados, de manera multidisciplinaria y flexible, por funcionarios auditores y de otras disciplinas, conforme a lo requerido para la mejor focalización de las auditorías. Estaban liderados por un supervisor, responsable de velar por el oportuno progreso y la correcta aplicación de los programas de auditoría, por la conformidad con los aspectos técnicos y de calidad de los productos evacuados, por la convivencia cordial y cooperativa entre los miembros del equipo estando en terreno, y por las adecuadas relaciones de coordinación con los auditados. Para regular de manera más específica el desempeño funcionario en el marco del mandato de CGR en la Junta, la orden de servicio N°136 de 26 de abril de 2019, emitida por el Contralor General, impartió instrucciones para el desempeño funcionario en el Departamento de Auditoría Externa, con el objeto de reforzar lineamientos respecto de la dinámica de trabajo de los funcionarios del Departamento especialmente cuando se encontrasen desempeñando labores en el extranjero, considerando criterios multiculturales y consideraciones éticas y comportamentales en la relación entre colegas y con los auditados.



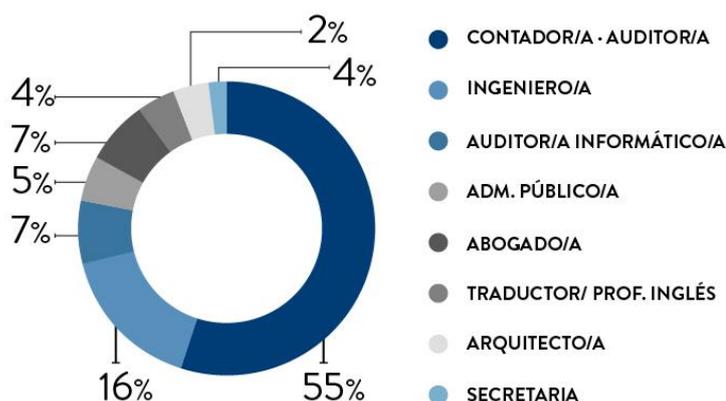
Profesionales del Departamento de Auditoría Externa en julio de 2019.

2. Composición y perfil

Durante sus seis años de funcionamiento, más de 70 personas funcionarias fueron designadas formalmente en el Departamento de Auditoría Externa para el cumplimiento de su mandato. Su estancia en el departamento fue variable, pero un grupo importante de ellas se mantuvo en las tareas de auditoría desde el inicio hasta el final. En el Anexo 2 se indican los nombres de todas las personas funcionarias, quienes integraron diversos equipos de auditoría y/o cumplieron funciones administrativas o directivas en el Departamento.

Al 15 de diciembre de 2023, la dotación era de 55 personas funcionarias. El 53% de este universo eran mujeres, y la edad promedio era de 39 años. Un 36% contaba con experiencia previa en CGR (esto es, eran dependientes de la institución antes de formar parte del Departamento de Auditoría Externa); mientras que el 64% fue contratado de manera externa por la CGR, habiendo desempeñado funciones previamente como auditores en las denominadas “Cuatro Grandes” firmas del sector de la consultoría y auditoría.²

CARRERAS PROFESIONALES



Cerca del 30% de los profesionales contaba con una Maestría, en áreas como Administración, Derecho, Auditoría, Ciencias Sociales, Finanzas y Contabilidad, y alrededor del 90% poseía, al menos, un diploma reciente en temas como auditoría financiera, análisis financiero, auditoría interna, auditoría forense, auditoría de ciberseguridad, técnicas de detección de fraude, gestión de riesgos, control de gestión, gestión financiera, gestión de suministros, gestión de proyectos, ciencia de datos y gestión pública.

Gracias a su experiencia en el Departamento de Auditoría Externa, un 90% de los profesionales obtuvieron una certificación en inglés con fines financieros en diciembre de 2021, y lograron acumular una vasta experiencia en materia de auditoría financiera, de cumplimiento y de desempeño. Asimismo, considerando los ambientes de control de las entidades auditadas, los auditores del Departamento lograron un conocimiento avanzado de diferentes ERP, como SAP y PeopleSoft, en la realización de auditorías y recibieron formación en el uso de softwares de análisis de datos como IDEA, ACL o SQL. Cabe mencionar que los auditores del Departamento fueron anualmente capacitados en IPSAS con el objetivo de estar al día de los nuevos proyectos y/o pronunciamientos en materia de estándares de auditoría aplicables al desempeño de sus funciones.

² Concepto utilizado en el mercado para referirse a las cuatro firmas más importantes a nivel mundial en el sector de la consultoría y auditoría: Deloitte, PwC, Ernst & Young y KPMG.

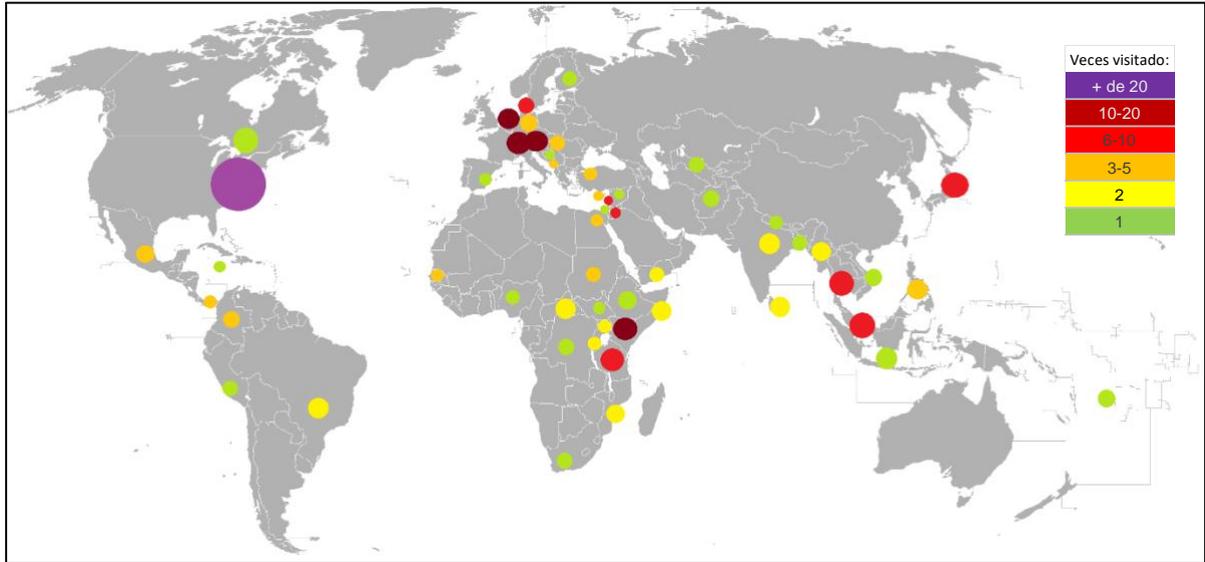
3. Portafolio de entidades auditadas durante el mandato

Si bien la responsabilidad de los informes emitidos por la Junta es de carácter colegiado, la ejecución de las auditorías es distribuida por decisión de sus miembros. Por consiguiente, de acuerdo al portafolio acordado durante los seis años de mandato, la CGR auditó 19 entidades del Sistema de Naciones Unidas, efectuando 52 auditorías de estados financieros, 6 auditorías sobre las transacciones y operaciones financieras de las oficinas centrales de las Naciones Unidas en el mundo, diseñada para dar soporte a la auditoría de estados financieros de Naciones Unidas (informe conocido como Volumen I), y 18 auditorías a misiones de paz diseñadas que dan soporte a la auditoría de estados financieros de las Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (Volumen II).

Para el desarrollo de dichas auditorías, se efectuó un total de 249 visitas de auditoría (150 en formato presencial, 83 remotas y 16 híbridas) a 110 oficinas distintas en 54 países³. Dicha carga de trabajo redundó en la utilización de 6.221,71 semanas/auditor durante el mandato de CGR. A continuación, se enuncian las entidades auditadas en el periodo:

Entidad auditada	Años financieros auditados
1. Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (UNJSPF)	2018 a 2023
2. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	
3. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (UN-Women)	
4. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	
5. Universidad de Naciones Unidas (UNU)	
6. Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR)	
7. Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (IRMCT)	
8. Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas para la República Centroafricana (MINUSCA)	2018 y 2019
9. Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA)	
10. Oficina de Apoyo de Naciones Unidas en Somalia (UNSOS)	
11. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	
12. Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	
13. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA)	
14. Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (UNON)	
15. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	2020 a 2023
16. Oficina de las Naciones Unidas en Viena (UNOV)	
17. Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)	
18. Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)	
19. Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (UNIFIL)	

³ Véase en el Anexo 3 el desglose de cada una de dichas visitas de auditoría.



Despliegue internacional durante los años financieros 2018-2023.



El Contralor General y los Directores de Auditoría Externa junto a los equipos de auditoría desplegados en Nueva York, mayo 2022.

4. Metodología de auditoría

1. Objetivo de la auditoría

La resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946 y el párrafo 7.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, señalan que el principal cometido de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas es realizar una auditoría anual sobre las cuentas de las Naciones Unidas y sus fondos y programas.

En este contexto, la misión de la Junta de Auditores consiste en determinar:

- (a) Si los estados financieros presentan adecuadamente la situación financiera al final del ejercicio y los resultados de las operaciones de ese ejercicio;
- (b) Si los estados financieros se prepararon de conformidad con los principios de contabilidad enunciados;
- (c) Si las normas de contabilidad se aplicaron sobre una base compatible con la del ejercicio económico precedente, y
- (d) Si las operaciones se ajustaron al Reglamento Financiero y las autorizaciones de los órganos legislativos.

De forma adicional, la Junta puede formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de la organización.

2. Normas y estrategia de auditoría

Las auditorías son conducidas en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (*International Auditing and Assurance Standards Board*; IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (*International Federation of Accountants*; IFAC), las normas y directrices de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (*International Organization of Supreme Audit Institutions*; INTOSAI). Asimismo, las auditorías se realizan conforme al artículo VII y a las atribuciones adicionales indicadas en el anexo, ambas del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En la conducción de la auditoría también se utilizó como referencia la metodología propuesta en el Manual de Auditoría Financiera confeccionado entre el Banco Mundial y la Contraloría General de la República de Chile, de noviembre de 2017.

Las auditorías a agencias, fondos y programas de Naciones Unidas se estructuraron bajo un enfoque basado en riesgos, el cual abarcó los siguientes objetivos claves:

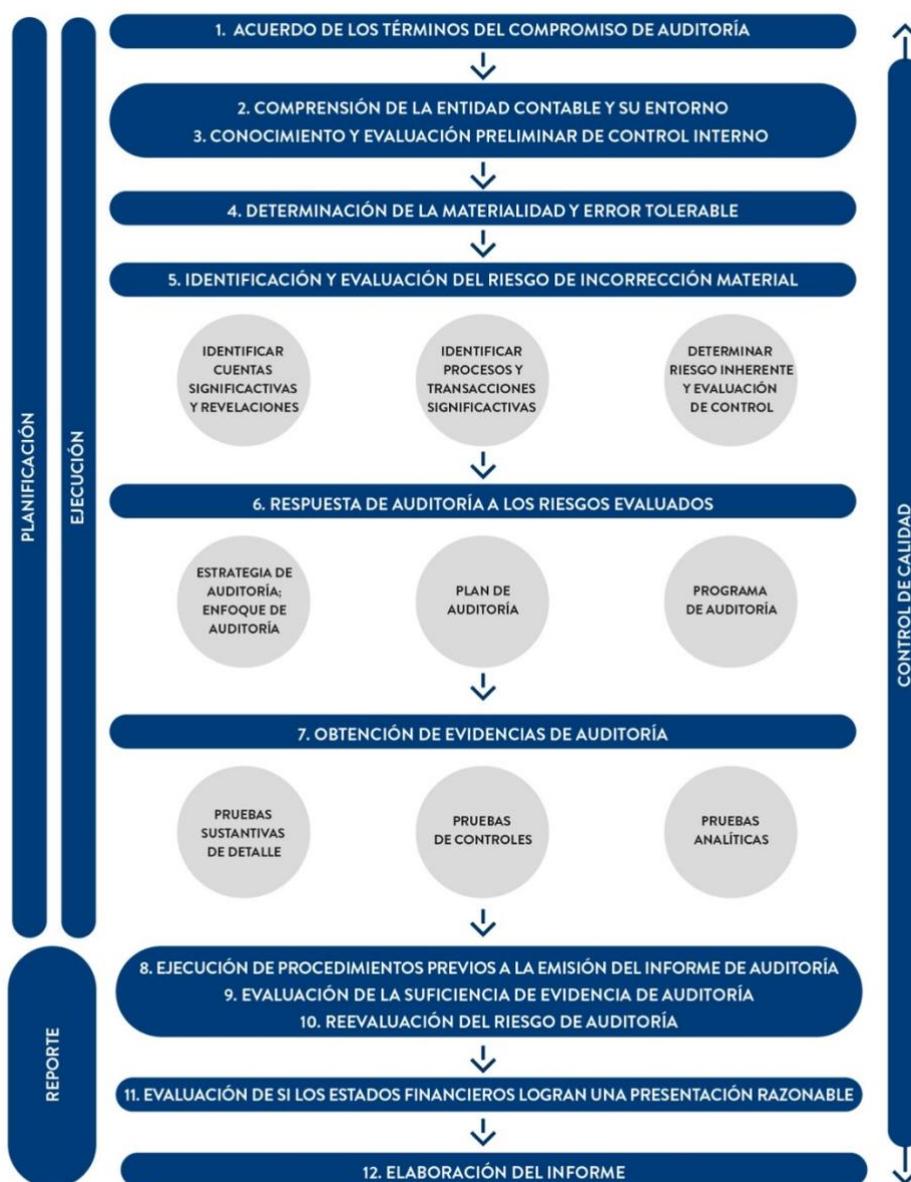
- (a) Comprensión de las operaciones del auditado y su entorno: El equipo de auditoría identificó los objetivos organizacionales y operativos y comprendió su entorno externo e interno para así evaluar riesgos relativos a la entidad que pudiesen ocurrir durante el curso de su operación y que pudiesen dar lugar a un error material en sus estados financieros.
- (b) Evaluación de los sistemas de control interno: El equipo evaluó los procesos operativos claves, y basado en la estrategia de auditoría, los controles implementados para reducir los riesgos a un nivel aceptable. Se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría que fuesen

apropiados a las circunstancias con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Asimismo, se evaluaron los principales sistemas de información financiera en torno y dentro de procesos internos claves.

- (c) Análisis e identificación de riesgos significativos: El equipo de auditoría realizó evaluaciones de riesgos, determinó la materialidad y evaluó el riesgo de incorrección material. La priorización de las áreas de auditoría se realizó sobre la base de evaluaciones de riesgo que consideraron la materialidad y la importancia de las transacciones.

En función de lo anterior, los equipos desarrollaron un plan anual de auditoría que indicó el alcance y el área de enfoque de la auditoría, la duración de las auditorías y el marco de tiempo para informes.

A continuación, se representan las fases del proceso de auditoría, con sus respectivas actividades claves:



Fuente: Manual de Auditoría Financiera

Cabe señalar que el control de calidad fue un elemento transversal durante todo el proceso de auditoría, el cual se hizo presente en el Sistema ONU-CGR a través de la revisión del Supervisor sobre los papeles de trabajo, y la revisión de la Jefatura, la Sección Lingüística, la Unidad de Apoyo Técnico y los Directores en la elaboración de los documentos emitidos formalmente al auditado, tales como el Memorandum sobre Observación de Auditoría, la Carta a la Administración y el Informe de Auditoría.

3. Reportabilidad

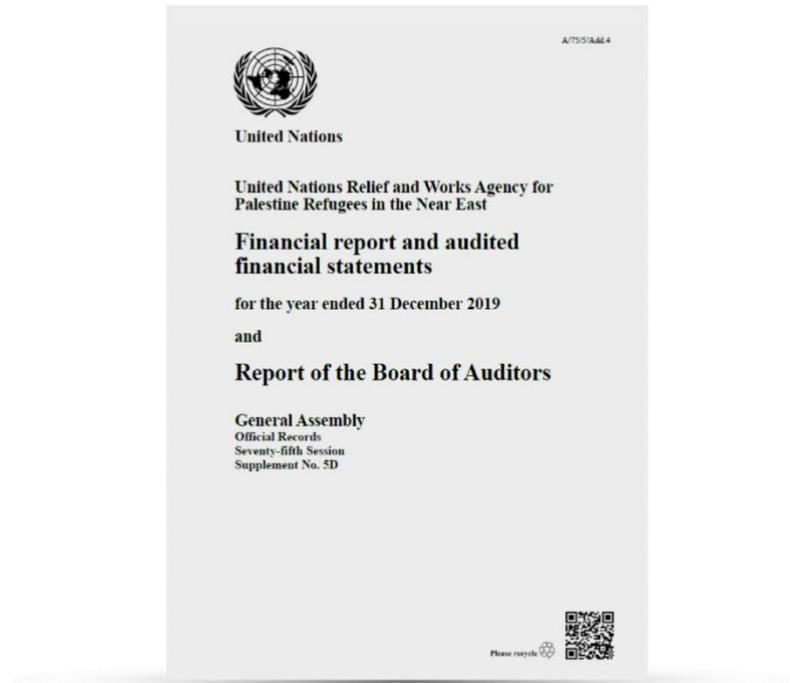
De acuerdo con los apartados 5, 6 y 7 de las atribuciones adicionales indicadas en el anexo del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, como resultado de las auditorías externas, se requiere que la Junta de Auditores:

- (a) Exprese una opinión sobre si los estados financieros presentan adecuadamente la situación financiera al final del ejercicio y si los resultados de las operaciones de ese ejercicio y en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error. Asimismo, determine si los estados financieros se prepararon de conformidad con el marco financiero contable y si las operaciones de la entidad auditada se alinean al Reglamento Financiero y las autorizaciones de los órganos legislativos.
- (b) Exprese mediante el informe detallado de la Junta de Auditores (*Long-form report*) las operaciones financieras de la entidad auditada, incluida toda aquella información que estime necesaria respecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera detallada de las Naciones Unidas y en sus atribuciones adicionales. Al respecto, la Junta puede formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de la organización.

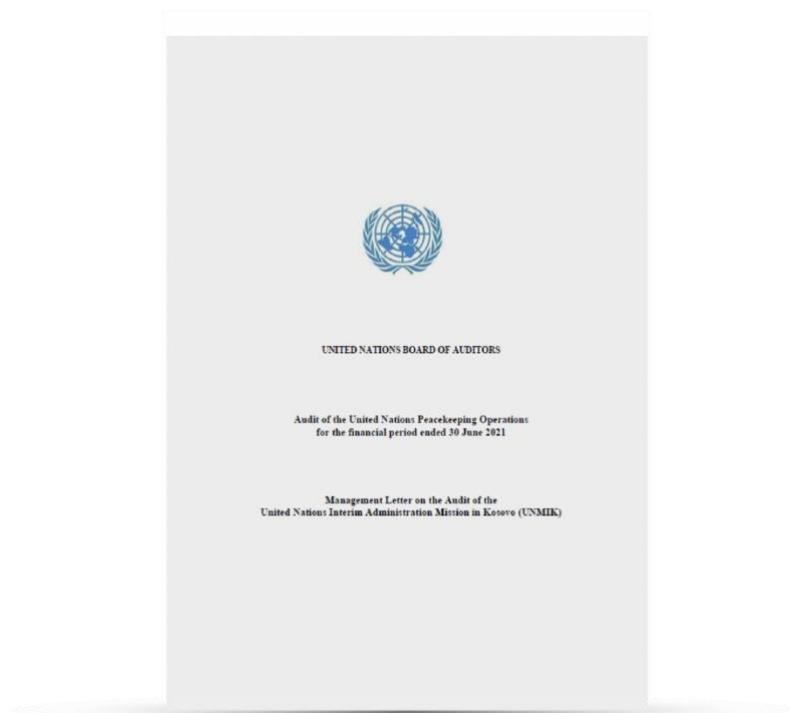
Los informes de la Junta de Auditores, junto con los estados financieros auditados, son presentados a la Asamblea General por conducto de la ACABQ, de conformidad con las instrucciones que haya dado la Asamblea. El ACABQ examina los estados financieros y los informes de auditoría y transmite sus propias observaciones a la Asamblea, según lo que estime oportuno.

Adicionalmente, la CGR, en coordinación con el AOC, determinó los siguientes documentos para establecer comunicación formal con el auditado durante la ejecución de las auditorías:

- Memorandum sobre Observación de Auditoría (*Audit Observation Memorandum, AOM*): Documento mediante el cual se informaba, de manera concreta y sintética, los hallazgos preliminares detectados por los equipos de auditoría en torno a alguna de las áreas sujetas a revisión, para que la entidad auditada formulase sus descargos de manera formal. Este era transmitido a través de medios electrónicos institucionales, requiriéndose al auditado proporcionar respuesta formal y escrita.
- Carta a la Administración (*Management Letter, ML*): Documento dirigido a la Administración de la entidad donde se comunicaron los resultados obtenidos luego de finalizar el proceso de control interno. Este incluía los hallazgos detectados, basados en los AOM emitidos previamente y las respuestas entregadas frente a estos por los mismos por los auditados, así como la verificación del estado actualizado de la implementación de recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores en años anteriores (*"follow-up"*).



Portada del informe final de UNRWA de 2019 elaborado por el equipo chileno



Portada de la Carta a la Administración de UNMIK de 2021 elaborada por el equipo chileno

4. Lineamientos y directrices departamentales

Tras la conformación de la Unidad de Apoyo Técnico, y con el fin de estandarizar las tareas y procedimientos mínimos realizados por los distintos equipos de auditoría, se formalizó el uso obligatorio de plantillas de papeles de trabajo, comprendiendo un total de 60 documentos elaborados en línea con las normas internacionales de auditoría.

Además, desde 2021, la Jefatura de Departamento, en conjunto con la Unidad de Apoyo Técnico, y en colaboración de la División de Auditoría, emitió diversos documentos que permitieron definir las técnicas, metodologías y plazos que se utilizarían para llevar a cabo las auditorías encomendadas al Departamento, tales como:

- **Directriz de Comunicación y Documentación:** Su propósito fue proporcionar directrices para regular la forma, oportunidad y otros asuntos relacionados con la comunicación con el auditado, tales como solicitudes de información, conferencias de entrada y hallazgos. Este documento también contenía los plazos y custodia de la documentación de las auditorías realizadas por el Departamento.
- **Instructivo sobre Metodología de Muestreo:** Este documento tuvo por objetivo abordar, entre otros, la integridad de la información y la determinación del muestreo de las partidas sometidas a revisión y que permitirá extraer conclusiones sobre la población de la cual se obtiene la muestra, con el fin de respaldar las conclusiones de los informes de auditoría.

Adicionalmente, se elaboraron las siguientes directrices internas:

- **Guía práctica del sistema de documentación de auditorías:** El objetivo de este documento fue detallar las funcionalidades y el uso de la nueva herramienta. Además, la guía explicaba los roles implicados y las tareas mínimas a realizar durante las tres etapas de la auditoría: Planificación, Ejecución de la Auditoría y Resultados e Informes de la Auditoría.
- **Manual de Estilo ONU:** Tuvo como finalidad guiar a los auditores en la redacción y revisión de los documentos utilizados para visualizar los hallazgos de auditoría. El manual desarrolló temas como gramática, lenguaje formal, términos técnicos y estilo de escritura de las Naciones Unidas en idioma inglés.



Jornada de Planificación Departamental en 2022

Finalmente, durante el ejercicio de las auditorías fueron impartidas una serie de instrucciones, a través de correo electrónico a los equipos, que permitieron fortalecer y focalizar el proceso de auditoría conforme a los requerimientos estratégicos, tales como: tratamiento de respuestas del auditado, difusión del enfoque de auditoría para cada periodo auditado, establecimiento de plazos internos para la entrega oportuna de los productos, entrega de lineamientos desde el AOC, entre otros.

5. Sistema ONU-CGR

El Sistema ONU-CGR fue una plataforma desarrollada con el objeto de reflejar la metodología utilizada durante las auditorías a las entidades y programas de las Naciones Unidas asignadas al portafolio de Chile sobre la base de estándares mínimos de trabajo, el cual consideraba la participación de todos los roles dentro del Departamento, dependiendo de los procedimientos y/o actividades definidas.

En este contexto, el Sistema ONU-CGR fue diseñado por el Departamento de Auditoría Externa – Junta de Auditores de las Naciones Unidas y desarrollado internamente por los profesionales del Centro de Informática. Para su diseño se consideró como insumo principal la metodología propuesta en el Manual de Auditoría Financiera confeccionado entre el Banco Mundial y la Contraloría General de la República, de noviembre de 2017, y las Normas Internacionales de Auditoría, con la finalidad de cumplir con el mandato de la Junta de Auditores.

El Sistema ONU-CGR estaba integrado por tres etapas: Planificación, Ejecución de la Auditoría y Resultados e Informes de Auditoría; cada una de ellas conteniendo procedimientos y actividades específicas en el marco de un modelo sistemático de trabajo a desarrollar. En resumen, la metodología constaba de 3 etapas, 20 procedimientos y 31 actividades, permitiendo la administración de asignaciones de auditoría, el perfilamiento de los roles pertinentes, la carga de papeles de trabajo desarrollados durante cada auditoría, el desarrollo de flujos de revisión documental y la gestión del conocimiento.

Sistema ONU
Sistema de Auditoría para la Junta de Auditores de las Naciones Unidas
Contraloría General de la República de Chile

Inicio / Información de auditoría

Información de auditoría

Ver equipo Nombre programa: UNMIK
Nombre OT: UNMIK
Periodo: 2022
Estado: En ejecución
Fecha inicio: 01-07-2022
Fecha fin: 31-12-2022

Finaliza en 86 días

Actividades	Avance	Estado	Total archivos	Por enviar	Por aprobar	Aprobados
I. Planificación	●	Pendiente	40	0	12	28
II. Ejecución	●	Pendiente	99	2	63	34
1. Seguimiento de las recomendaciones del año anterior			12	0	9	3
2. Flujo de revisión de Follow up			0	0	0	0
3. Pruebas de control			41	2	16	23
4. Evaluación del riesgo combinado			1	0	0	1
5. Procedimientos Sustantivos			43	0	37	6
6. Procedimientos generales			2	0	1	1
III. Resultados e Informes de auditoría	●	Pendiente	8	1	1	6
1. Resumen de hallazgos			7	1	0	6
2. Proceso de reporte a la Administración			0	0	0	0

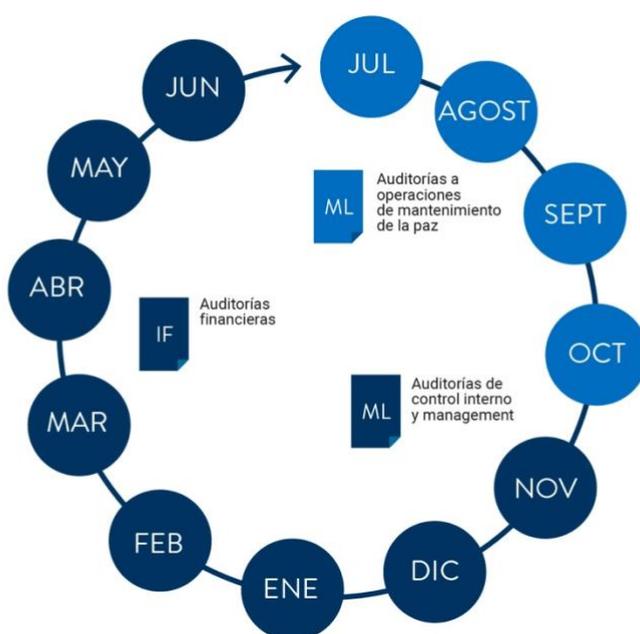
¿Necesitas ayuda? Mesa de ayuda CGI 2022 - Contraloría General de la República de Chile - v1.0.0

Conforme a lo señalado, desde su puesta en marcha el 14 de julio de 2020, el Sistema ONU-CGR permitió a los equipos de auditoría:

- Disponer de una herramienta informática que permitió el respaldo y evidencia documental de las auditorías efectuadas en el marco del mandato de la Junta de Auditores.
- Disponer de un módulo de asignación de órdenes de trabajo, que notificaba tanto a los funcionarios que participaban en cada auditoría como el tiempo de duración de ella, la cantidad de oficinas a visitar por cada programa auditado, y que permitía registrar los ajustes en el equipo en caso de ser necesario.
- Contar con una metodología de auditoría financiera, fundada en una estructura definida y ordenada de etapas, procedimientos y actividades como apoyo a la ejecución de las auditorías.
- Dejar registro en el sistema del avance del trabajo efectuado por el equipo de auditoría, mediante la debida documentación de papeles de trabajo, cada uno pertinentemente revisado y aprobado por cada supervisor.
- Visualizar los documentos que estaban trabajando otros equipos como parte del proceso de gestión del conocimiento.
- Dejar constancia del flujo de revisión de documentos oficiales remitidos con posterioridad a la entidad/programa, trazando y registrando todas las versiones en borrador de cada documento.
- Exportar diferentes reportes, por ejemplo: sobre el estado de los documentos, o de los hallazgos de auditoría emitidos.

5. Ciclo de trabajo anual

En concordancia con la calendarización de las auditorías externas en las Naciones Unidas, el año auditor se desarrolló entre julio del año financiero auditado (año t) y junio del año siguiente (año t+1). Considerando las distintas etapas del proceso de programación de actividades de auditoría externa, la siguiente esquematización resume el ciclo anual que rigió el trabajo del Departamento de Auditoría Externa en virtud del mandato conferido a CGR como miembro de la Junta de Auditores Externos:



Actividades de auditoría	Meses
Planificación de las auditorías a las operaciones de mantenimiento de la paz	Julio y agosto
Planificación de las auditorías de control interno y management	Julio a septiembre
Auditorías a las operaciones de mantenimiento de la paz	Agosto y septiembre
Elaboración de cartas a la administración de las auditorías a las operaciones de mantenimiento de la paz	Septiembre y octubre
Visitas de auditoría de control interno y management	Octubre a marzo
Elaboración y emisión de las cartas a la administración de las auditorías a los fondos y programas	Enero a marzo
Planificación de las auditorías a los estados financieros de los fondos y programas	Marzo y abril
Visitas de auditoría a los estados financieros de los fondos y programas	Abril y mayo
Elaboración, revisiones y presentación de informes finales	Junio y julio

Como se observa de las gráficas precedentes, a partir del mes de julio del año t comenzaba el ciclo de planificación y ejecución de las auditorías correspondientes a esa anualidad. En primer lugar, y de manera paralela, los equipos de auditoría del Departamento se dividían entre aquellos destinados exclusivamente a las auditorías de misiones de paz y aquellos que no, los cuales permanecían planificando las auditorías a fondos y programas del portafolio. Posteriormente, las primeras visitas de auditoría de cada ciclo anual solían iniciarse en agosto con las misiones de paz, y en octubre con las demás entidades. El principal producto durante estas visitas de control interno y *management* correspondía a los AOM, que se emitían por cada hallazgo detectado.

Concluida la etapa de visitas de control interno y *management*, se emitían las cartas a la administración. Las ML de las agencias, fondos y programas auditados en el año t solían redactarse entre los meses de enero y marzo del año $t+1$, en tanto que las evacuadas respecto a misiones de paz, correspondientes al año financiero t , se entregaban a esas entidades auditadas durante el mes de octubre de ese mismo año. Las ML se efectuaban consolidando y dando un orden estratégico a cada AOM emitido durante la correspondiente etapa de control interno, incluyendo además el seguimiento al estado de recomendaciones pendientes de años anteriores.

A continuación, típicamente entre los meses de abril y mayo, los equipos se desplegaban en las sedes centrales de las entidades auditadas de fondos y programas para efectuar las auditorías finales a sus estados financieros, haciendo también una última actualización del seguimiento de observaciones, para elaborar los borradores de informes finales de auditoría del año t . Estando estos aprobados por el flujo de revisión interno, entre fines de mayo y principios de junio, los principales resultados de auditoría eran presentados al Contralor General en sucesivas reuniones particulares por cada equipo auditor, de modo de interiorizar y contar con su aprobación formal respecto de los ejercicios financieros auditados, principales hallazgos y recomendaciones, y consideraciones a tener presente respecto a cada organismo auditado durante el periodo.

Posteriormente, en el mes de julio, con ocasión de la Sesión Regular de la Junta de Auditores en Nueva York, los Contralores Generales de los tres países miembros presentan y aprueban todos los informes finales de auditoría emitidos conjuntamente, luego de lo cual eran presentados ante las instancias superiores de la ONU: el ACABQ y la Quinta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, siendo finalmente publicados y quedando disponibles para su libre acceso en el sitio web de la Junta de Auditores: <https://www.un.org/es/auditors/board/auditors-reports.shtml>



Firma de informes de auditoría del año financiero 2023 por los tres miembros de la Junta en julio de 2024.

6. Resultados de las auditorías efectuadas a los periodos financieros entre 2018-2023.

1. Informes de auditoría: Opinión

Los equipos de auditoría auditaron los estados financieros de las entidades, que comprenden el estado de situación financiera y el estado de resultados, el estado de cambios en el activo neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, y las notas a los estados financieros, de conformidad con IPSAS.

Por consiguiente, entre los años financieros 2018 y 2023, la Junta de Auditores emitió un total de 52 opiniones de auditoría sin reservas (2018:10; 2019:10; 2020:8; 2021:8; 2022:8; 2023:8) para las 11 auditorías lideradas por la CGR. No obstante, por dos años consecutivos (2019-2020), se otorgó a UNFPA una opinión sin reservas, incluyendo un párrafo de énfasis sobre la ejecución de las actividades de aseguramiento previstas para monitorear los gastos efectuados en el periodo auditado por los socios implementadores.

A través de las auditorías anuales a dichos estados financieros, varios de los organismos de Naciones Unidas del portafolio chileno fueron mejorando tras cada ejercicio la presentación y detalle en las notas de los estados financieros, lo cual se vio reflejado en la incorporación y/o precisión de revelaciones tales como: futuros pronunciamientos contables (UNODC 2021), reconocimiento inicial y posterior de pasivos financieros y planes de beneficios definidos y sus riesgos según IPSAS 39 (UNODC 2020; UNJSPF 2020), cambio en criterio contable según IPSAS 3 (UNFPA 2022), clasificación de inversiones destinadas a cubrir ASHI (UNICEF 2021), hechos subsecuentes (IRMCT 2022), pasivo contingente e información sobre participantes y beneficiarios (UNJSPF 2023), como también en la reexpresión de estados financieros de un periodo anterior (UN Women 2020; UNODC 2021; UNU 2021; UNFPA 2022-2023).

Conforme a lo anterior, junto a los resultados que derivan del examen de cuentas, la CGR promovió que la información financiera de las Organizaciones de Naciones Unidas conforme a IPSAS, continuase fielmente reflejada, para proporcionar información útil y transparente a los usuarios de dichos estados financieros.

2. Hallazgos de auditoría

Tras haber finalizado las referidas auditorías, es posible indicar que las áreas más observadas por parte de los equipos de auditoría durante 2018-2023 fueron: gestión de proyectos y programas (17%, gestión de recursos humanos (16%), gestión de activos e inventario (14%), y tecnologías de la información (11%).

Es posible visualizar a través de la siguiente gráfica la proporción de las 8 áreas más observadas, las cuales comprenden el 87% de los hallazgos emitidos:



Asimismo, como resultado de las **76 auditorías** efectuadas durante los **periodos 2018-2023**, los equipos emitieron un total de **785 hallazgos**⁴, que evidenciaron deficiencias o debilidades en el control interno, incumplimientos o situaciones de mejora para el auditado. La siguiente tabla detalla los hallazgos de auditoría emitidos por entidad durante el mandato:

⁴ Cantidad de hallazgos publicados en los informes de auditoría y contenidos en las Cartas a la administración.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad	2018	2019	2020	2021	2022	2023
UNRWA	21	20	-	-	-	-
UNEP	13	20	-	-	-	-
UN Habitat	13	20	-	-	-	-
UNON	11	15	-	-	-	-
UNSOS	12	22	-	-	-	-
UNISFA	10	8	-	-	-	-
MINUSCA	7	8	-	-	-	-
UN WOMEN	8	10	14	10	9	6
UNFPA	12	16	12	16	18	13
UNJSPF	11	16	12	14	5	10
UNU	2	13	5	12	10	9
UNITAR	5	11	5	5	12	7
IRMCT	6	13	7	8	3	9
UNODC	10	8	10	15	14	7
UNOV	-	-	7	4	3	2
UNICEF	-	-	12	13	20	15
UNIFIL	-	-	7	7	3	9
UNMIK	-	-	9	5	7	7
UNFICYP	-	-	6	4	8	9
Total	141	209	107	113	112	103

Por su parte, como resultado de los **785 hallazgos** de auditorías identificados entre los **periodos financieros 2018-2023**, se dirigieron a la administración un total de **1.309 recomendaciones⁵** con el fin de mejorar y corregir las situaciones detectadas. La siguiente tabla, desglosa las recomendaciones emitidas, por entidad:

Entidad	2018	2019	2020	2021	2022	2023
IRMCT	8	20	11	10	4	13
UN WOMEN	12	11	23	19	18	12
UNFPA	15	28	24	30	37	32
UNICEF	-	-	22	23	30	23
UNITAR	7	15	8	11	25	14
UNJSPF	23	32	28	21	9	15
UNODC	10	13	14	21	15	12
UNU	3	22	7	23	20	12
UNIFIL	-	-	9	9	8	15
UNMIK	-	-	12	9	13	13
UNFICYP	-	-	8	5	11	9
UNOV	-	-	13	6	7	4
UN Habitat	22	30	-	-	-	-
UNRWA	24	30	-	-	-	-
UNEP	22	60	-	-	-	-
UNSOS	17	48	-	-	-	-
UNISFA	17	12	-	-	-	-
MINUSCA	11	14	-	-	-	-
UNON	17	29	-	-	-	-
Total	208	364	179	187	197	174

⁵ Cantidad de recomendaciones publicadas en los informes de auditoría y contenidas en las Cartas a la administración.

Resumen de hallazgos clave.

A continuación, se indican brevemente los hallazgos considerados como principales (“*key findings*”) por la Junta de Auditores, en lo concerniente a las entidades cuyos informes finales fueron liderados por los equipos de auditoría de Chile.

1. UNRWA

- Incorrecta configuración de los roles del sistema REACH en lo relacionado con el tipo de cambio de las Naciones Unidas (2019).
- Falta de separación de funciones en el proceso de aprobación de los trámites de personal (2019).
- Adquisiciones realizadas en virtud de acuerdos a largo plazo vencidos (2019).
- Emisión de órdenes de compra posteriormente a las facturas (2019).
- Deficiencias en el control de los usuarios y los roles asignados en el sistema de información sobre la inscripción de los refugiados (2019).
- Falta de control de los lotes y diferencias en las cantidades de suministros farmacéuticos en el sistema REACH y en el recuento físico (2019).
- Falta de control sobre las cuentas de usuario del sistema REACH (2019).
- Correcciones tardías de los montos de los saldos de los fondos de anticipos detectados tras arqueos de caja (2018).
- Registro inexacto de las cantidades de existencias en el sistema REACH (2018).
- Ausencia de un mecanismo de control fiable y coherente que permita verificar el cumplimiento de las horas de trabajo (2018).
- Incumplimiento de la restricción de horas extraordinarias como medida de austeridad (2018).
- Selección de un proveedor descalificado por el Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas (2018).
- Falta de publicación de los exámenes trimestrales de los gastos de manera oportuna y completa (2018).

2. UNEP

- La Sede Central de UNEP no dispone de información consolidada sobre las finanzas y los proyectos de sus oficinas desplegadas por todo el mundo, debiendo compilar manualmente la información solicitándola a cada una de sus oficinas, así como diversas cuestiones transversales que denotaban la ausencia de una supervisión comprehensiva sobre sus operaciones en el terreno (2019).
- Inexistencia de un marco reglamentario claro en la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (2019).
- Retrasos en el inicio de la ejecución de proyectos en curso en las Oficinas Regionales para América Latina y el Caribe y para África (2019).
- Insuficiencias en el proceso de selección de socios implementadores (2019).
- UNEP no declaraba si los acuerdos estaban sujetos a restricciones o a condiciones para contabilizar sus respectivos pasivos, teniendo en cuenta el criterio de la “esencia sobre la forma” exigido por las IPSAS (2019).
- Proceso competitivo de contratación de consultores y contratistas particulares en la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (2019)
- Debilidades en la gestión de proyectos en el Sistema de Información y Gestión de Programas (2018).

- Inexistencia de información centralizada respecto a la gestión de la información sobre los proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (2018).
- Ausencia de un memorando de entendimiento para el establecimiento de un marco regulatorio para la secretaría de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (2018).
- Aplicación inadecuada de la política de gestión de los riesgos institucionales en la Oficina Regional para Europa y en la secretaría de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (2018).
- Incumplimiento de varias disposiciones de la política y procedimientos sobre depósitos no identificados (2018).

3. UN HABITAT

- Acuerdos sobre transacciones sin contraprestación firmados y contabilizados en ejercicios diferentes (2019).
- Se detectaron acuerdos de cooperación con socios implementadores que habían expirado antes de que la posterior modificación entrara en vigor, debido a lo cual se produjeron lagunas en su vigencia (2019).
- En relación con la ejecución de los proyectos desarrollados por las comunidades, se observó que la cantidad de estos acuerdos había superado la cantidad máxima autorizada (2019).
- El 98% del personal que presta servicios en la oficina en Afganistán había sido contratado por una entidad ajena a las Naciones Unidas, observándose la ausencia de una instrucción oficial para regular la contratación de personal mediante esta modalidad y deficiencias con las atribuciones en la materia por dicha entidad (2019).
- Se detectó más de un centenar de casos de cálculo incorrecto de horas extraordinarias (2019).
- Donaciones vigentes sin transacciones desde 2015 y 2016 que debieron haberse cerrado (2018).
- Ausencia de un marco para la recuperación de gastos en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y sus centros dependientes (2018).
- Falta de información en el sistema de seguimiento del avance y de rendición de cuentas de los proyectos (PAAS) que permitiera verificar con exactitud que se habían obtenido los productos establecidos para cada proyecto (2018).

4. UNON

- Incumplimiento de las disposiciones establecidas para el otorgamiento, registro y pago de horas extraordinarias (2019).
- Debilidades e incumplimientos en el proceso de emisión de órdenes de compra (2019).
- Inconsistencias en la gestión de contratos (2019).
- Ausencia de un mecanismo de control para la verificación del cumplimiento de la jornada laboral (2018).
- Debilidades en la gestión y provisión de puestos vacantes (2018).
- Incumplimiento en la completitud de los programas de aprendizaje obligatorio (2018).

5. UNSOS

- Debilidades en el monitoreo y evaluación del desempeño de los contratos suscritos por UNSOS (2019).
- Incumplimientos en el plan de trabajo de adquisiciones (2019).
- Diversas debilidades en la supervisión del uso y disposición de vehículos por parte de la Sección de Transporte Terrestre (2019).
- Falta de implementación del Programa de Seguridad Aérea de la Misión, arrastrándose desde 2012 problemas de infraestructura aérea de alto riesgo (2019).
- Ausencia de inspecciones formales de las municiones proporcionadas al contingente por países contribuyentes, además de debilidades en la gestión de la información respecto al almacenamiento, la calidad, el nivel de existencias y los métodos de eliminación de las municiones mantenidas por las tropas (2019).
- No reconocimiento de provisiones para reconstrucción o renovación en el paquete financiero de UNSOS (2018).
- Inadecuada formulación y gestión de desempeño del presupuesto, incluyendo diferencias materiales en las planillas de cálculo de costos, ítems con saldo negativo sin explicar, y gastos excesivos en comparación al presupuesto inicial (2018).
- Falta de evidencia respecto a una modificación y/o análisis de la vida útil de los activos completamente depreciados (2018).
- Ausencia de una descripción detallada y específica de los productos en Umoja y errores en la identificación de los productos en almacenaje, provocando inexactitudes en las existencias en el inventario (2018).
- Riesgos ambientales y ocupacionales, incluyendo un parámetro de efluente de aguas residuales superior al estándar y la existencia de tapas de registro para fibra óptica desprotegidas (2018).

6. UNISFA

- Falta de control respecto al sobreconsumo de combustible (2019).
- Órdenes de compra no publicadas desde el Portal de Gestión de Relaciones con Proveedores al módulo de Gestión de Materiales de Umoja (2019).
- Incumplimiento en los umbrales establecidos para adquisiciones directas (2019).
- No reconocimiento de provisiones para reconstrucción o renovación en el paquete financiero de UNSOS (2018).
- Falta de actualización de inventarios en Umoja (2018).
- Inexactitudes en la información de los reportes operacionales estándares sobre el equipamiento de propiedad de los contingentes desplegados en UNISFA (2018).
- Falta de instalación, operación y mantenimiento efectivo de plantas de tratamiento de aguas residuales (2018).
- Controles inadecuados sobre la protección contra amenazas naturales o desastres provocados por el hombre en las salas de equipos informáticos (2018).

7. MINUSCA

- El plan de conteo físico de MINUSCA no incluye instrucciones detalladas con métodos específicos de conteo de inventarios (2019).
- Debilidades observadas como resultado del control de muestra del inventario físico realizado, incluyendo diferencias entre los montos verificados en el conteo físico y el informe proporcionado por la Misión; existencia de artículos obsoletos que todavía estaban registrados; y artículos que se encontraban en ubicaciones distintas a las registradas (2019).
- Registro inadecuado de las municiones y explosivos que forman parte del equipamiento de propiedad de los contingentes desplegados, con eventuales consecuencias financieras (2019).
- Conflictos en la segregación de funciones en Umoja (2019).
- No reconocimiento de provisiones para reconstrucción o renovación en el paquete financiero de MINUSCA (2018).
- Falta de registro de ajustes por activos completamente depreciados en Umoja (2018).
- Imprecisiones detectadas tras un inventario físico a artículos y equipamiento médico en bodegas de la Misión (2018).
- Riesgos para la integridad física del equipamiento presente en la sala de servidores de la sede central en Bangui (2018).
- No establecimiento del Comité de ICT en MINUSCA (2018).
- El memorando de entendimiento para el funcionamiento del Hospital Nivel 2 provisto por el Gobierno de Bangladés no incluyó la provisión de servicios ginecológicos a personal femenino desplegado en terreno (2018).

8. UN-Women

- Desactualizada metodología para la asignación de recursos regulares (2023).
- Debilidades en el ciclo de vida de las actividades de aseguramiento (2023).
- Reconciliación extemporánea de la cuenta de balance “compensación de efectivo entre fondos” (2023)
- Fondos de la entidad incluidos en los planes estratégicos 2018-2021 y 2022-2025 no estaban alineados o vinculados en el nivel de algún indicador de ODS (2022).
- Ausencia de una política a nivel organizacional para la sostenibilidad ambiental en asuntos programáticos. Asimismo, las oficinas país no aplicaron estándares ambientales dentro de sus funciones para contribuir al ODS 13 (2022).
- Tras revisar la evaluación de riesgo realizada a un socio del sector privado, se detectó que el proceso se había construido sobre la base de información de riesgo imprecisa y, en consecuencia, se proporcionó una conclusión que no había considerado claramente los diversos antecedentes recopilados sobre el socio (2022).
- Del presupuesto total de proyectos previsto para 2021, (USD M\$585,21), USD M\$43,26 (7,39%) no se asignaron de manera intermedia en el plan de trabajo anual, debido a limitaciones del actual sistema Atlas. Además, se detectó que de esos USD M\$43,26 no asignados, hubo USD M\$37,82 (86,88%) que durante el año sí habían reportado gastos (2021).
- A diciembre de 2021, se observó que había proyectos de 2012 a 2020 que tenían hallazgos financieros aún no resueltos por la Entidad, por un monto total de USD \$1.319.075 (2021).
- Deficiencias en el seguimiento de las actividades de adquisición en UN-Women (2021).
- Apetito de riesgo y tolerancia al riesgo definidos en el marco de gestión de riesgos institucionales de UN Women no se han puesto en práctica (2020).
- Falta de documentación de respaldo para la certificación de gastos del Fondo Fiduciario de la ONU (2020).

- Tres socios implementadores con opinión calificada por parte de sus auditores externos fueron nuevamente seleccionados para proyectos que se iniciaron durante el periodo (2020).
- Discrepancia en la aplicación del procedimiento de elaboración de los informes a los donantes (2020).
- Respecto al tratamiento contable de las transacciones sin contraprestación, se observaron discrepancias entre la política contable y la aplicación por parte de la Entidad de IPSAS 23 sobre el reconocimiento de activos, ingresos e ingresos diferidos para acuerdos plurianuales (2020).
- Tras realizarse un análisis de las diversas categorías de oficinas de la Entidad, se constató que no existía una definición oficial ni un registro actualizado para cada tipo de oficina (2019).
- Retraso en la tramitación de las liquidaciones de los anticipos y en el registro de los gastos de los proyectos (2019),
- Falta de oportunidad en el registro del comprobante de las cuentas por pagar en el libro diario (2019).
- Incumplimiento de los planes de adquisiciones (2018).
- Constancia insuficiente de la selección y el examen de la muestra de gastos (2018)
- Retrasos en la creación y aprobación de asientos de cuentas por pagar en el libro mayor (2018).

9. UNFPA

- Establecimiento ineficaz de la División de Respuesta Humanitaria, que derivó en recursos presupuestarios no utilizados e incumplimiento de los objetivos por parte de la División (2023).
- Ausencia del marco necesario para determinar las calificaciones de riesgo de las oficinas país de UNFPA, por lo que faltan las medidas mínimas de preparación derivadas de los riesgos (2023).
- Ausencia de la lista de verificación integrada de rendición de cuentas y del panel de control de calidad de los datos financieros (2023).
- Irregularidades en la compra de suministros programáticos, tales como adquisiciones locales sin autorizaciones previas y enajenaciones que no pasaron por una autorización de control de calidad (2023).
- Inexactitudes en el reconocimiento de los ingresos por acuerdos de contribución (2023).
- Falta de gobernanza y gestión del proyecto ERP (2022).
- Debido a retrasos en el diseño e implementación del proyecto de transformación ERP (que había iniciado en enero de 2021), con un costo estimado de \$24,2 millones, UNFPA decidió abandonarlo y adscribirse al Proyecto ERP Quantum, liderado por UNDP. Desde 2018 y hasta diciembre 2023, el Fondo ha estimado un gasto total de \$39,2 millones (\$20,4 millones ejecutados para el extinto proyecto de transformación ERP y \$18.8 millones estimados para Quantum) (2022).
- Establecimiento ineficaz de la Unidad de Gestión de la Cadena de Suministro, donde las actividades incluidas en el plan de implementación de la Unidad presentaban un 67% de retraso (2022).
- Manual de auditoría de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigaciones (OAIS) no se ha actualizado desde 2015. Los informes de auditoría fueron publicados con un retraso promedio de 13 meses. Respecto del plan de trabajo para 2022, solo 4 de 20 compromisos planificados habían sido publicados (2022).
- Falta de seguimiento y aprobación de los informes de resultados en la plataforma myResults (2021).

- Insuficiente grado de cumplimiento de las tasas de vacantes, donde hubo países en los que no se cumplía el indicador, y países con una tasa de vacancia superior al 50% (2021).
- Acuerdos con socios implementadores incompletos o inexistentes en el sistema del UNFPA, donde las operaciones continuaron después de su expiración, sin una enmienda que lo respaldara (2021).
- Irregularidades en la elaboración, revisión y carga en el sistema de programación global de los planes de distribución (2021).
- Inoportuno monitoreo de las actividades de aseguramiento a los socios implementadores (2020).
- Retrasos de hasta 8 meses en la entrega de los suministros a los socios implementadores (2020).
- Evaluación retrasada de los acuerdos a largo plazo, por lo que las retroalimentaciones de desempeño a los proveedores no se realizaron anualmente (2020).
- El ERP Atlas tuvo deficiencias que obstaculizaron el proceso de adquisición y el cumplimiento del reglamento interno (2019).
- Aprobación de gastos de ejercicios anteriores a la fecha de firma de los respectivos planes de trabajo (2019).
- No actualización del sistema de seguimiento de envíos (2019).
- La política de delegación de autoridad solo estaba establecida en relación a gestión de recursos humanos, excluyendo otras materias (2018).
- Fragmentación indebida de adquisiciones de kits médicos en la oficina en México (2018).
- Retraso en la realización de las verificaciones esporádicas requeridas por los socios implementadores (2018).
- Desconocimiento de la existencia, procedimientos y alcance del seguro para bienes almacenados en bodegas de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (2018).

10. UNJSPF

- Necesidad de evaluar y mejorar las solicitudes de recursos para puestos en las propuestas de presupuesto (2023).
- Deficiencias en el monitoreo de la ejecución presupuestaria del Fondo (2023).
- Insuficiencias en la divulgación y desglose de los requisitos de recursos de puestos para las oficinas involucradas en la presentación de informes funcionales (2023).
- Ausencia de un plan de trabajo detallado para abordar la estrategia de inversiones sostenibles, los temas generales establecidos en su plan estratégico correspondiente al período 2022-2023, las recomendaciones y metas que se había comprometido a cumplir (2022).
- Deficiencias en la integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza en el análisis para la adquisición de inversiones (2022).
- Aprobación de transacciones de renta fija por un segundo oficial de inversiones que se encontraba con vacaciones anuales durante ese periodo (2021).
- El procedimiento de corredores y contrapartes no refleja cómo se realiza su evaluación ni los criterios para remover a un corredor o una contraparte (2021).
- Para transacciones de renta fija y variable, hubo corredores en el informe de evaluación que habían sido evaluados como "satisfactorios", sin embargo, no habían realizado operaciones que debiesen evaluarse (2021).
- Diferencias significativas entre las asignaciones presupuestarias y los gastos. En los períodos presupuestarios 2018, 2019 y 2020, los gastos reales fueron inferiores a las asignaciones presupuestarias (9,5% para el bienio 2018-19 y 11,2% para 2020), mientras que para 2021, se observó que se seguía con la misma tendencia, con un gasto inferior a USD M\$11,61, equivalente al 10,44% (2021).

- Las medidas concebidas para aplicar el plan estratégico 2021-2023 no garantizaban que se alcanzaran los resultados definidos y previstos, y tampoco se verificaba el cumplimiento de los objetivos establecidos para cada pilar en el plan estratégico general (2021).
- Inconsistencias de la información en los datos censales de los afiliados en activo y beneficiarios (2021).
- Falta de parámetros de referencia para medir los tiempos de procesamiento de ciertos tipos de beneficios contemplados en los estatutos del Fondo (2021).
- Incoherencia en los datos censales utilizados por el Actuario para determinar la valuación actuarial, y falta de datos en la data de afiliados, las tasas de remuneración pensionable y base de beneficiarios (2020).
- El proceso de validación de los datos censales no permitía detectar todas las incoherencias en los datos, y era altamente manual (2020).
- Ausencia de examen de los datos censales del seguro médico posterior a la separación del servicio, y de umbrales para las desviaciones que hubieran podido detectarse (2020).
- El sistema ComplySci, implementado para evitar cualquier conflicto de interés entre los intereses de los funcionarios y las actividades del Fondo, no estaba configurado para detectar potenciales conflictos de interés definidos en su política para compras a título personal (2020).
- Falta de procedimiento claro o antecedentes en cuanto a la valoración por parte de la Oficina del riesgo para la reputación que entrañaban los proveedores, administradores externos, asesores y otros terceros de forma continua, como tampoco respecto de los sistemas y herramientas que se utilizaban (2020).
- Falta de estandarización en los requisitos exigidos a los administradores externos en cuanto a su rendición de cuentas y ausencia de procedimiento sobre el proceso de debida diligencia (2020).
- Diferencias entre la dotación de personal en las oficinas de Ginebra y Nueva York con servicios prestados a aproximadamente el mismo número de beneficiarios; falta de directrices específicas para los miembros del personal en Ginebra; e identificación incorrecta de los riesgos para la oficina de Ginebra en la matriz de control de riesgos del Fondo (2019).
- Punto de referencia inadecuado para el tiempo necesario para dar seguimiento a los documentos faltantes o inválidos de la Sección de Derechos de Pensión (2019).
- Los mecanismos de vigilancia no permiten el seguimiento y la evaluación del impacto de todas las actividades de los funcionarios en lo que respectaba a sus transacciones de valores hechas a título personal, que podrían dar lugar a conflictos de intereses (2019).
- La aplicabilidad de la política y procedimientos de valores personales está restringida a los empleados de la Oficina de Gestión de Inversiones, no incluyendo a quienes pertenecen a la Secretaría del Fondo ni a cualquier otro empleado que pueda estar involucrado en transacciones de la Oficina (2019).
- Ausencia de una política sobre asesores externos en la Oficina de Gestión de Inversiones (2019).
- Errores en el proceso de cierre de estados financieros por parte de la Oficina de Gestión de Inversiones que llevaron a su reprocesamiento manual y reemisión (2019).
- Falta de evidencia respecto a si los activos en el portafolio de inversiones cumplen con los criterios para ser considerados inversiones sostenibles (2018).
- Insuficiencias en el proceso de conciliación anual que pueden retrasar el procesamiento de beneficios para los afiliados que dejan el servicio y que puede mostrar información desactualizada (2018).
- Flujos de trabajo que permanecen abiertos en el Sistema Integrado de Administración de Pensiones por falta de documentación (2018).

11. UNU

- Reclutamiento de personal tercerizado para funciones en puestos administrativos, quienes ocuparon puestos no incluidos como vacantes ni en las declaraciones de necesidades presupuestarias, y que tuvieron acceso a Quantum sin tener una relación contractual directa con la UNU (2023).
- No se ha identificado una correlación de los proyectos en ejecución entre el sistema Pelikan y Quantum (2023).
- Falta de definición en el acuerdo de cooperación del Instituto de Investigación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología en Maastricht de la Universidad de las Naciones Unidas, en lo que respecta a la duración de los programas y la especificación de los límites de las actividades realizadas por cada parte involucrada (2022).
- Necesidad de mejorar el proceso de evaluación de riesgos, en aspectos como la designación de propietarios de los riesgos, registro de riesgos y capacitación en materias de gestión de riesgos al personal clave del proceso (2022).
- Deficiencias en los registros de riesgos, tales como errores de cálculo en las puntuaciones de los riesgos residuales, la documentación del proceso de evaluación de riesgos, la utilización de una escala de puntuación distinta para evaluar el impacto y la probabilidad de los riesgos (2022).
- Pasivos no registrados por un total de USD \$80.459 (2022).
- Ausencia de revisión de los datos censales del seguro médico posterior a la separación del servicio, detectándose que UNU incluyó en los datos para el cálculo actuarial a todo el personal con nombramientos de plazo fijo (académico y administrativo), incluso el personal que no tenía derecho al beneficio debido a la duración de su contrato (2021).
- Falta de uniformidad en los honorarios de los consultores (2021).
- Consultores que superan los periodos máximos de contratación (2021).
- Existencia de industrias restringidas como parte de la cartera de inversiones de la Universidad (2020).
- Durante el año 2020, la Universidad no realizó el simulacro del ejercicio de recuperación en casos de catástrofe (2020).
- Falta de formalización de la carta de aceptación de la UNU y de la transferencia de dinero del Gobierno de Portugal al Fondo de Dotación para mantener el apoyo a la Dependencia Operacional de la Universidad de las Naciones Unidas sobre la Gobernanza Electrónica con Orientación Normativa (2019).
- Falta de gestión de propiedades, planta y equipo: activos faltantes por clasificación incorrecta u omisión, cambios de valores en un sistema informático desarrollado internamente e imposibilidad de obtener pruebas de los ajustes realizados por el personal (2019).
- Falta de uniformidad en la gestión de proyectos (2019).
- Libros faltantes en la colección de la biblioteca del Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (2018).
- Funciones de usuarios que han dejado de prestar servicio en la UNU permanecen activas en el sistema Atlas (2018).

12. UNITAR

- Uso excesivo de contratistas individuales por amplios periodos consecutivos (2023).
- Incumplimiento de las obligaciones de presentación de informes a los donantes de manera oportuna (2023).
- No se efectuaron procesos de selección competitivos para varios socios implementadores indicando que estos ya habían sido seleccionados por el donante; sin embargo, no se encontró evidencia explícita de aquello (2023).
- No reconocimiento de los gastos de los socios implementadores por un monto de USD M\$2,87 pese a que previamente se presentaron los informes financieros correspondientes al Instituto, los cuales habían sido certificados por el director del programa (2022).
- Falta de claridad sobre los criterios de la actividad de aseguramiento para las transferencias de subvenciones a los socios implementadores (2022).
- Disminución de las tasas de finalización de las actividades de aprendizaje con evaluaciones objetivas (2022).
- Problemas relativos a la gestión de proyectos centrados en la venta de datos (2021).
- Deficiencias en los datos utilizados para la medición de los indicadores clave de desempeño en el sistema de gestión de actividades (2021).
- Deficiencias en el sistema “*tracking tool review*”, lo que implicó que no fuera posible verificar las adiciones y/o modificaciones a los acuerdos financieros y no financieros, como tampoco recuperar la versión final de ninguno de ellos (2020).
- El marco de resultados contenido en el presupuesto por programas de UNITAR no incluía ningún medio de verificación de sus indicadores y metas (2020).
- Incumplimiento de los requisitos formales a seguir para la aprobación de las modificaciones de prórrogas de acuerdos de aceptación de contribuciones para fines específicos, las cuales fueron aprobadas únicamente por correo electrónico (2020).
- Deficiencias en el proceso de aprobación de las excepciones a las tasas de recuperación total de gastos estándar (2019).
- Incumplimientos en la utilización del fondo rotatorio de préstamos concedidos a programas de UNITAR y existencia de préstamos no recuperables de larga data (2019).
- El proceso de solicitud de compra se hacía manualmente, y la recepción de bienes y/o servicios era realizada por personal no relacionado con el proceso de adquisiciones (2019).
- UNITAR firmó un acuerdo de operaciones sin una adecuada evaluación de riesgos, sin marco regulatorio en cuanto a la implementación de acuerdos de acogida de UNITAR con organismos o entidades (2019).
- Falta de seguimiento en la evaluación de riesgos en materia de conflictos de interés (2019).
- Falta de limitaciones formales específicas respecto de la contratación de consultores y/o contratistas particulares (2018).
- En algunos procesos de contratación de consultores y contratistas particulares, no había suficiente saldo de los fondos de los proyectos o, a largo plazo, los recursos totales no serían suficientes para cubrir los pagos correspondientes (2018).
- Casos de incumplimiento de la política de viajes e inexistencia de un procedimiento para designar a un oficial encargado de aprobar los viajes oficiales del Director Ejecutivo (2018).

13. IRMCT

- Incertidumbre sobre la transferencia de funciones de la oficina de Kigali, cuyo cierre no ha contado con medidas preparatorias que consideren la transferencia de los servicios prestados por su clínica médica a las víctimas y testigos ruandeses (2023).
- Deficiencias en la información, control y planificación de los activos resultantes de una inspección física de la bodega de la oficina de Kigali (2023).
- Existencia de activos asignados en Umoja pero sin documentación de sustento sobre su asignación y recepción a algún usuario responsable.
- Retrasos en el proceso de enajenación de vehículos capitalizados con notificación de eliminación contable de larga data (2023).
- No se había realizado el proceso de enajenación de bienes en Umoja para activos totalmente amortizados, cuyo valor total de adquisición ascendió a USD \$395.290. Dichos activos se encontraban en sistema, en estado "equipo no encontrado" y la entidad no pudo determinar las causas ni la responsabilidad de la pérdida de estos (2022).
- Falta de planificación estratégica a largo plazo, respecto de la forma como aborda la entidad el estado de los procedimientos judiciales, las materias de personal, la definición de estimaciones, fechas límite o responsabilidades claras con respecto al uso de las instalaciones, la utilización y necesidad de equipos (2021).
- Información y análisis deficientes respecto de los puestos vacantes (2021).
- Activos almacenados y no utilizados, cuyo valor de adquisición ascendió a USD \$372.041 (2021).
- La planificación de la reubicación de las personas puestas en libertad y absueltas no se enmarcó en un plan de acción formalizado que contuviera las actividades periódicas, el personal responsable y los actos de seguimiento y monitoreo que permitieran verificar su efectivo cumplimiento (2020).
- Diferencias entre el número de puestos previstos por la entidad en su presupuesto -referente al personal temporario general- y los que figuran registrados como ocupados en Umoja, asimismo falencias en la documentación disponible relacionada con la previsión de dichos puestos (2020).
- Durante el periodo de teletrabajo bajo el contexto de la pandemia de COVID-19, de un total de 556 funcionarios, 204 no registraron ningún día de trabajo remoto en Umoja. También se evidenciaron registros extemporáneos y por periodos que aún no acontecían (2020).
- Deficiencias en la preparación del plan de demanda de adquisiciones para 2020 (2020).
- Activos capitalizados para los que no se había asignado ninguna ubicación funcional ni usuario responsable; activos no capitalizados que carecían de ubicación funcional o usuario responsable; y activos que tenían un usuario responsable que ya no trabajaba para el Mecanismo (2019).
- Debilidades en la gestión de activos observadas tras la verificación física de propiedades, plantas y equipos (2019).
- Órdenes de compra que fueron aprobadas en Umoja de 5 a 100 días después de la fecha de la factura (2019)
- Inconsistencias y falta de registro de vacaciones anuales y de vacaciones en el país de origen, de solicitudes de horas extraordinarias y de solicitudes de ausencia por viajar (2019).
- Deficiencias en los procedimientos de planificación de viajes (2019).
- Falta de medidas de lucha contra el fraude de acuerdo con el Marco de la Secretaría de las Naciones Unidas de Lucha contra el Fraude y la Corrupción (2018).

- Necesidad de negociar o celebrar un nuevo contrato de arrendamiento con el nuevo propietario de un edificio en La Haya, para maximizar la eficiencia de sus activos y la administración presupuestaria conforme a sus necesidades actuales (2018).
- Falta de una matriz para la evaluación del riesgo actualizada (2018).
- Inobservancia de los procedimientos y requisitos relativos a los consultores y contratistas particulares (2018).

14. UNODC

- Atrasos en la presentación de evaluaciones de desempeño de socios implementadores (2023).
- Demoras en los reembolsos de saldos no gastados por parte de los socios implementadores (2023).
- Incumplimiento de la política de compra anticipada para viajes oficiales (2023).
- Necesidad de reevaluar los criterios de reconocimiento de propiedades, planta y equipo, enfocado en los activos en construcción (2022).
- Exceso de ingresos en el fondo de recuperación total de costos, los cuales ascendieron a USD M\$22,32, aproximadamente el triple de los gastos registrados al 31 de diciembre de 2022 (2022).
- Falta de actualización del registro de riesgos de UNODC, mientras algunas acciones de tratamiento de riesgos no brindaron información suficiente respecto al impacto de las medidas de mitigación (2022).
- Donaciones caducadas con saldos pendientes, cuyo cierre operativo pendiente se había retrasado durante más de seis meses al 31 de diciembre de 2022 (2022).
- No se ha cumplido la estrategia de igualdad de género, teniendo bajos niveles de representación femenina en los niveles contractuales P4 y P5 (2021).
- Sucesión de prórrogas de los contratos de servicios en la Oficina de la UNODC en el Perú, así como la falta de procesos competitivos cuando los titulares de los contratos de servicios eran asignados de un proyecto a otro (2021).
- Deficiencias en la implementación de la solución integrada de planificación, gestión y presentación de informes (2021).
- Retraso en las revisiones de los proyectos en las oficinas de la UNODC en Colombia y el Perú (2021).
- Instrucciones de gestión relativas a programas y proyectos desactualizadas, que no consideran el uso de la solución integrada de planificación, gestión y presentación de informes (2021).
- Falta de supervisión de los registros de acceso a los centros de datos en la sede de la UNODC (2021).
- Entre 2018 y 2020, la oficina en Afganistán presentó niveles "preocupantes" y "críticos" en sus tasas de recuperación total de costos, siendo la más alta entre todas las oficinas locales (2020).
- Falta de tratamiento integral de riesgos y de un plan de respuesta con relación a variadas temáticas como recursos de las tecnologías de información, regulación legal, contabilidad, fraude y presentación de informes (2020).
- Desactualizada estructura de las oficinas de UNODC, la cual no refleja adecuadamente los principales cambios de los últimos 8 años atendida la cobertura geográfica en la mayoría de las oficinas regionales (2020).
- 20 de 57 proyectos en curso que finalizaban el 31 de diciembre de 2020 no habían sido evaluados dentro de los plazos establecidos (2020).

- 99 de un total de 703 funcionarios no habían completado el curso obligatorio sobre seguridad de la información en los tres meses siguientes a su entrada en servicio (2020).
- Varias aprobaciones de viajes y órdenes de compra fueron autorizadas por funcionarios que no disponían de una delegación de autoridad o que no habían aceptado la que se les había conferido (2019).
- Se transfirieron activos fijos sin ser dados de baja en libros en el sistema, mientras que otros se transfirieron a los beneficiarios sin la aprobación de la Junta Local de Fiscalización de Bienes o la Junta de Fiscalización de Bienes de la Sede (2019).
- Falta de evidencia de documentación justificativa de la recepción de servicios (2019).
- Inexistencia de una guía oficial en la que se describieran las medidas y procedimientos contables que se debían seguir en la sede de la UNODC para los cálculos de recuperación total de costos (2019).
- Las cláusulas de pago incluidas en algunos acuerdos de donación no habían sido cumplidas por los donantes (2018).
- Falta de la necesaria delegación de autoridad de la casa matriz a la oficina en México que permitiera a su representante firmar contratos de adquisiciones (2018).
- Proyectos que no cumplen con la segregación de funciones en sus flujos de trabajo (2018).

15. UNOV

- Excedente acumulado en el fondo de recuperación de costos 10RCR mayor a un año de gastos (2023).
- Inoportunas negociaciones entre UNOV y sus clientes para determinar los servicios que se prestarían y los costos conexos a recuperar, con subsecuentes pagos atrasados (2022).
- Deficiencias en la gestión de contratos (2022).
- Extendidos periodos de puestos vacantes (2022).
- UNOV prestó servicios de consejería a la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, los cuales no fueron reconocidos en las cuentas de UNOV durante siete ejercicios económicos (2021).
- Incumplimiento de estrategia para la igualdad de género (2021).
- Un acuerdo de nivel de servicio firmado con una entidad de las Naciones Unidas para la prestación de los servicios de continuidad del negocio y recuperación de desastres, tenía un período descubierto de casi 10 meses, y su plan de costos anual estaba desactualizado (2020).
- Incumplimiento en las condiciones para la prórroga de un contrato para la prestación de servicios de expedición de correo internacional, cuya garantía de cumplimiento estaba vencida por más de tres años (2020).
- Exceso de horas extraordinarias mensuales de funcionarios y casos sin autorización de funcionario competente (2020).

16. UNICEF

- Se identificaron gastos en exceso en relación con los aportes recibidos vía subvenciones de donantes, superando el presupuesto aprobado (2023).
- Incumplimiento de la política y directrices de asignación de la reserva del 7% destinada a programas a nivel país (2023).
- Deficiencias en las herramientas digitales para la gestión de socios implementadores, en relación con perfilamiento y acceso de usuarios y no registro de visitas agendadas o de la totalidad de revisiones de gastos (2023).
- Puestos vacantes durante un tiempo excesivo (2023).
- Retrasos en la realización de las verificaciones financieras aleatorias a los socios implementadores (2022).
- Deficiencias en las medidas de seguridad relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones requeridas por la organización en el proceso de gestión de vulnerabilidades (2022).
- Definición limitada de la gobernanza y otras funciones pertinentes en la estructura de gestión de los riesgos institucionales (2022).
- Deficiencias en la gestión de la financiación de las nóminas (2022).
- UNICEF tomó fondos en préstamo por un monto de USD M\$50, con la autorización de su Junta Ejecutiva, a pesar de no existir disposiciones en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de UNICEF ni autorización de la Asamblea General (2021).
- Cierre automático de puntos de acción sin evidencia que respaldara sus medidas correctivas (2021).
- Retrasos en diversas actividades de presentación de informes de ingresos y gastos, pronóstico de efectivo, entre otros (2021).
- Documentación insuficiente del control compensatorio en el proceso de segregación de funciones (2021).
- Contribuciones registradas en VISION después de recibir los fondos, casos donde el convenio se firmó y el dinero se recibió en 2019, sin embargo, las contribuciones se registraron en VISION en 2020. Asimismo, hubo un caso en el que las correcciones en VISION para un fondo asignado a una oficina país equivocada, habían tardado meses en implementarse (2020).
- Retrasos en la ejecución de las actividades de aseguramiento de los socios implementadores, considerados de alto riesgo por tener gastos superiores a USD \$50.000 (2020).
- Deficiencias en el monitoreo de los resultados de las actividades de aseguramiento de los socios implementadores de la Oficina Regional para África Occidental y Central (2020).
- Variaciones significativas entre las adquisiciones planificadas por la División de Suministros en coordinación con oficinas regionales/país y las realmente adquiridas para el año 2020, respecto de bienes estratégicos esenciales, tales como vacunas, dispositivo de inmunización, alimentos terapéuticos listos para usar y mosquiteros insecticidas de larga duración (2020).
- Inexistencia de marco regulatorio y repositorio o lista formal para las emergencias de nivel 1 (2020).

17. UNIFIL

- Deficiencias en los procedimientos de eliminación de municiones inservibles (2023).
- Deficiencias en la planificación de inspecciones de la Fuerza de Tarea Marítima (2023).
- Paquetes de raciones de contingentes insuficientes para cubrir las reservas necesarias (2023).
- Inexactitudes en los informes de activos en uso, incluyendo vehículos que estaban listos para su eliminación contable o transferencia entre misiones, dados de baja o sacados de circulación en condiciones inservibles (2023).
- Deficiencias en la identificación y evaluación de riesgos dentro del proceso de gestión de riesgos empresariales (2022).
- Incumplimiento de IPSAS 12 respecto al tratamiento contable de las reservas de combustible (2021).
- Falta/retraso en la revisión de precios medios móviles por planta, lo que puede implicar una valoración inexacta de los inventarios de alto valor (2021).
- Incumplimiento del reglamento para ajustar la evaluación del alquiler de terrenos y edificios en South Litani en el año del informe (2021).
- Deficiencias e inconsistencias en las contabilizaciones cíclicas de inventario (2020).
- Se efectuaron registros de las jornadas de trabajo remoto por la pandemia de COVID-19 sin una periodicidad diaria ni semanal, y hubo casos registrados después de más de un mes (2020).
- No se encontró información en los informes de Inspecciones de Disponibilidad Operacional respecto de la presencia de las cantidades acordadas de municiones de los contingentes, su utilidad, y si estos elementos cumplían con los requisitos operativos (2020).

18. UNMIK

- Ausencia de un marco regulatorio formal sobre proyectos de fomento de la confianza de la misión con las comunidades (2023).
- Falta de proceso competitivo para la selección de socios implementadores para actividades programáticas (2023).
- Consecución insuficiente de las tasas de vacancia (2023).
- No alineación del riesgo con los objetivos estratégicos, el mandato y los planes y evidencia de los conocimientos del equipo de alta dirección (2022).
- Proceso poco claro de seguimiento y aseguramiento de la gestión de riesgos (2022).
- Determinación inadecuada del costo de reposición actual (2021).
- Deficiencias administrativas en materia de consultores y contratistas particulares (2021).
- Los pagos realizados con posterioridad al cierre del informe financiero final no fueron provisionados en el período o su provisión fue sólo efectuada de manera parcial (2020).
- Deficiencias y discrepancias en los archivos y registros de personal nacional (2020).
- Falta de registro de las jornadas de trabajo remoto por la pandemia de COVID-19 del 36% de los trabajadores de la Misión; otros se realizaron sin una periodicidad diaria ni semanal, y hubo casos registrados después de más de un mes (2020).
- Inconsistencias en los instrumentos de planificación informados por UNMIK para cada una de sus secciones (2020).

19. UNFICYP

- Necesidad de fortalecer la estructura de gobernanza y la implementación de las recomendaciones de la evaluación de impacto (2023).
- Datos desactualizados y faltantes del marco de resultados establecido en el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño (2023).
- Ausencia de un acuerdo de reparto de costos entre UNFICYP y las fuerzas británicas desplegadas en Chipre (2023).
- Deficiencias en la implementación de planes de remediación de las matrices de control de riesgos; reuniones no documentadas, entrevistas y diferencias en el nivel de cálculo del riesgo residual y alineación no actualizada de los riesgos con los objetivos (2022).
- La valoración del inventario no incluyó el análisis de los precios promedio móviles ponderados con el costo de reposición actual (2021).
- Ausencia de evaluaciones de desempeño de los miembros del personal recientemente contratados en la Misión (2020).
- El procedimiento operativo estándar sobre municiones y armas no se ajusta a los estándares de la Sede Central de la ONU (2020).
- Reconocimiento desactualizado de gastos de viaje en distintos períodos presupuestarios (2020).
- Retraso y finalización pendiente en la firma del contrato de provisión de recableado eléctrico en Camp Roca, a dos meses de su vencimiento (2020).



Reunión de cierre de las auditorías UNOV-UNODC de 2023, realizada de forma remota desde Santiago, Viena y Nueva York. En este tipo de reuniones se presentaba un resumen de las principales actividades realizadas por los equipos, los hallazgos y subsiguientes recomendaciones, y la evaluación preliminar del seguimiento de recomendaciones anteriores y el dictamen de auditoría.

3. Seguimiento e impacto en las entidades auditadas

Como parte del mandato de la Junta de Auditores, los equipos de auditoría deben efectuar un seguimiento a las recomendaciones pendientes de años anteriores, es decir, verificar el estado de implementación para cada una de ellas al término de cada periodo auditado.

Durante los periodos financieros 2018-2023 los equipos de la CGR efectuaron 2.179 actividades de verificación a través de evidencia suficiente y apropiada sobre el avance y/o implementación de 1.572 recomendaciones, las cuales comprenden las 660 recomendaciones pendientes de implementar emitidas por el equipo auditor predecesor y las 912 recomendaciones emitidas por la CGR, a las que el equipo auditor de Chile efectuó el referido seguimiento.

Entidad	Total de recomendaciones pendientes, emitidas por auditor predecesor ⁶ a las que la CGR les efectuó seguimiento	Total de recomendaciones emitidas por la CGR, a las que se le efectuó seguimiento	Total de actividades de seguimiento efectuadas por la CGR ⁷
UNRWA	54	24	100
UNEP	17	22	52
UN Habitat	20	22	58
UNON	9	17	32
UNSOS	65	17	102
UNISFA	39	17	76
MINUSCA	17	11	35
UN WOMEN	16	83	137
UNFPA	26	134	198
UNJSPF	38	113	218
UNU	55	75	192
UNITAR	10	66	87
IRMCT	18	53	146
UNODC	65	73	242
UNOV	41	26	79
UNICEF	96	75	201
UNIFIL	26	26	75
UNMIK	24	34	79
UNFICYP	24	24	70
Total	660	912	2.179

Los equipos que ejecutaron las auditorías de estados financieros de las 8 entidades en las cuales la CGR era auditor líder al término de su mandato, verificaron a través de evidencia suficiente y apropiada la implementación de 224 recomendaciones de años anteriores al 31 de diciembre de 2023. Se destaca que 2 de 8 entidades alcanzaron un porcentaje de implementación por sobre el 70% del total de recomendaciones por implementar, notando una disminución en la tasa de implementación en 6 entidades, respecto al periodo anterior.

⁶ Recomendaciones emitidas por el auditor predecesor y pendientes de implementar en primer año de auditoría de la CGR.

⁷ Corresponde a la sumatoria de recomendaciones pendientes al término de cada año auditado.

La siguiente tabla muestra la tasa de implementación de las recomendaciones de auditoría, por entidad, en los tres últimos ejercicios:

Entidad	Total de recomendaciones de auditoría al cierre de cada ejercicio económico			Recomendaciones de auditoría totalmente aplicadas al cierre de cada ejercicio económico					
				2023		2022		2021	
	(número)	(porcentaje)	(número)	(porcentaje)	(número)	(porcentaje)	(número)	(porcentaje)	
UNFPA	46	36	30	29	63.04	27	75.00	24	80.00
UNICEF	33	28	44	24	72.73	23	82.14	37	84.09
UNITAR	27	13	11	14	51.85	9	69.23	8	72.73
UNJSPF	15	35	41	9	60.00	29	82.86	26	63.41
UNODC	24	33	29	10	41.67	22	66.67	13	44.83
UNU	30	27	11	14	46.66	16	59.26	7	63.64
UN-Women	26	27	29	24	92.31	19	70.37	21	72.41
IRMCT	23	25	32	10	43.48	6	24.00	13	40.63

Fuente: Informes de auditoría de la Junta de Auditores.

A través de dicha verificación, los equipos de auditoría fueron corroborando cómo el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por ellos anualmente, fueron mejorando y modificando los procedimientos de la organización, con el propósito de contribuir a una mayor transparencia y al adecuado cumplimiento de su mandato y de las regulaciones que los rigen.

A continuación, se describen acciones significativas aplicadas por las entidades de Naciones Unidas derivadas de las auditorías y la emisión de recomendaciones por parte de la CGR:

- Durante la última auditoría, UNODC reformuló sus cifras para el ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2022, como consecuencia de una recomendación realizada por el equipo auditor, en la cual se observó que varios activos no cumplían con los criterios para ser reconocidos como tales (año de implementación: 2023).
- IRMCT desarrolló de una estrategia organizacional de largo plazo en materia de uso de edificios, equipamiento y gestión del personal, así como la implementación de un plan de recuperación de desastres y ejercicio de recuperación post desastres (año de implementación: 2023)
- Fruto de las recomendaciones efectuadas, UNICEF atendió a la necesidad de revisar de manera holística su gestión del riesgo empresarial, por lo que contrató un Chief Risk Officer, con quien el equipo auditor se reunió en reiteradas ocasiones y que está actualmente efectuando una revisión completa del sistema de gestión de riesgos y aplicando las pertinentes modificaciones de manera paulatina (año de implementación: 2023).
- En materia de gestión de activos, UNFICYP estableció un procedimiento operativo estándar respecto al control de calidad de los datos con objeto de facilitar la identificación y resolución de posibles errores en el ingreso de datos o inconsistencias en la selección de registros maestros de materiales e identificación de producto en proceso de compras. Asimismo, se implementó el método ABC para inventarios, estableciéndose cronogramas para los conteos de inventarios, se logró que la capitalización de los nuevos activos de la Misión se llevara a cabo de manera oportuna (año de implementación: 2023).
- UNJSPF estableció la unidad denominada “Data Analysis Unit”, con la función de garantizar la calidad de los datos censales utilizados como base en el cálculo actuarial para prevenir posibles inconsistencias en la información registrada en el Sistema Integrado de

Administración de Pensiones y asegurar la confiabilidad de la información proporcionada a los usuarios como consecuencia de una serie de inconsistencias detectadas en la calidad de los datos censales (año de implementación: 2022)

- UNU traspasó el 94% de su cartera de inversiones a activos calificados dentro de la clasificación ESG (Medio Ambiente, Social y Gobernanza), dado que mantenía inversiones con participación en industrias controversiales, tales como empresas relacionadas al tabaco, armas, petróleo y otros. Esto significó que la entidad firmara un nuevo contrato con su administrador de inversiones y además vendiera su cartera de fondos de inversión en la bolsa (*exchange-trade funds*), generando una ganancia realizada de USD M\$43, además del cambio de su política de inversiones. (año de implementación: 2022)
- En UNU, el actuario debió realizar ajustes a la valoración del seguro médico después del servicio (*After Service Health Insurance, ASHI*) de 2022, luego de determinarse que parte del personal incluido por la Universidad en sus datos censales incumplía con los criterios de elegibilidad establecidos por la Secretaría de las Naciones Unidas. El impacto financiero fue de USD M\$0,7. Esto permitió que la valoración del cálculo actuarial fuese más preciso al igual que los pasivos presentados por la entidad (año de implementación: 2022)
- UN Women y UNFPA, debieron alinear la aplicación del criterio contable con lo establecido en IPSAS 23, conforme al cual las entidades actualizaron su política de reconocimiento de ingresos para las contribuciones e incluso reexpresaron sus cifras comparativas en los Estados Financieros del 2021 y 2022, respectivamente. Con el nuevo cambio, los ingresos se reconocen en su totalidad, incluso en el caso de las contribuciones plurianuales, en el momento de la firma del acuerdo, a menos que éste contenga condiciones y el donante las haya aplicado previamente (UN-Women, año de implementación: 2021; UNFPA, año de implementación: 2022)
- En enero de 2021, UNICEF informó sobre el desarrollo de un instrumento financiero (préstamo) por USD M\$50, a través de un acuerdo con el Banco Mundial para facilitar la inversión en la recaudación de fondos del sector privado. Las regulaciones y normas financieras de UNICEF no autorizan a la entidad a pactar acuerdos de ese tipo sin la autorización expresa y previa del ACABQ. Esta situación reveló que la entidad actuó ejerciendo facultades de las que carecía, lo que generó gran preocupación en variadas instancias, tales como ACABQ; Office of Internal Audit and Investigations y Audit Advisory Committee. A consecuencia de la respectiva recomendación de auditoría, la entidad se ha abstenido hasta la fecha de utilizar dicho mecanismo, e indicó que, de hacerlo en el futuro, obtendrá previamente la debida autorización (año de implementación: 2022)
- Para cumplir con su mandato, UNICEF trabaja con socios implementadores, los cuales se encargan de desarrollar los programas que la entidad planifica. En este sentido, uno de los principales focos de revisión fue el ciclo de socios implementadores, desde su contratación hasta la rendición de los fondos recibidos. Ha dicho respecto, se emitieron un total de 18 recomendaciones (19%) durante los cuatro años de revisión. Se pudo observar una mejora en los diferentes procesos internos que tiene dicho ciclo, observando avances en el uso de la plataforma de almacenamiento de la planificación, ejecución y control de las actividades de aseguramiento. Además, se observaron distintos avances en el cumplimiento de la cantidad de actividades que la entidad debe ejecutar de acuerdo con su marco normativo.
- Se observaron mejoras sustanciales en el área de tecnologías de la información y las comunicaciones de UNICEF. En este caso, se levantaron 16 recomendaciones en los cuatro años de revisión, las cuales versaron especialmente en el manejo de la seguridad de la

información, así como también los roles otorgados a los distintos usuarios a través de toda la organización. La alta administración de la entidad tomo en consideración las recomendaciones emitidas y se comprometieron a mejorar los procesos en los términos planteados por el equipo auditor, quedando implementadas dichas mejoras en una cifra cercana al 90% para el final del mandato chileno como su auditor externo.

- UNODC estableció un procedimiento de revisión de activos capitalizados para verificar la exactitud de los registros, y una conciliación completa de activos a ser transferidos a beneficiarios finales durante el ejercicio de verificación física. Como resultado de esta acción, en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, UNODC reexpresó sus cifras comparativas en el estado financiero de 2020, para reflejar la finalización de un activo en construcción y la transferencia al beneficiario final, mejorando así la fiabilidad de su información financiera (año de implementación: 2021)
- UNJSPF fortaleció la integración de los parámetros ambientales, sociales y de gobernanza para todas las clases de activos durante el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que contribuyó a fortalecer la estrategia de inversiones sustentables del Fondo de Pensiones. Los principales cambios radican en la creación del “Team de Sustentabilidad” en la Oficina de Gestión de Inversiones, ajustes a la política de inversiones, establecimiento de guías y procedimientos, así como capacitación a los oficiales de inversión, incorporación de tecnología para integrar tales parámetros en la inversiones y finalmente, el compromiso del Fondo de Pensiones para ser parte de iniciativas relacionadas con la sostenibilidad reconocidas internacionalmente como los principios para la inversión responsable y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (año de implementación: 2021)
- UNFPA fortaleció el proceso sobre actividades de aseguramiento, en el cual se creó una Guía de Aseguramiento del Socio Implementador, donde los principales cambios están relacionados con la calificación de riesgo ajustada, que impulsa la gestión de riesgos y las decisiones de aseguramiento en combinación con la materialidad y el historial de aseguramiento. Esta metodología actualizada hace que las actividades de aseguramiento sean más precisa y eficaz, y que la entidad aumente el gasto cubierto (año de implementación: 2021)



Última reunión entre el equipo auditor chileno y UNICEF tras la finalización de la auditoría, junio de 2024.

4. Elaboración del Informe Sucinto (Concise Summary) 2020 y 2021

La Asamblea General, en su resolución 47/211, invitó a la Junta de Auditores a que presentara anualmente una recapitulación de las principales deficiencias de la gestión de programas y financiera y de los casos de utilización inapropiada o fraudulenta de recursos, así como de las medidas adoptadas por las entidades competentes. Este documento se denomina Informe Sucinto, e incluye las principales cuestiones observadas en todas las auditorías de la Junta de Auditores efectuadas en el año financiero revisado.

La elaboración del Informe sucinto está a cargo del miembro de la Junta de Auditores que ejerce la presidencia de esta instancia. En consecuencia, a la CGR le correspondió la emisión de este informe para los períodos financieros 2020 y 2021.

Cabe mencionar que este informe incluye un capítulo especial, que es dirigido y preparado por el encargado de su elaboración, el cual apunta a analizar de forma transversal alguna materia relevante para la Junta, en las auditorías del período analizado.

En los períodos en los cuales la CGR lideró la elaboración del informe sucinto, los capítulos especiales se refirieron al impacto del COVID-19 en la gestión de las entidades de Naciones Unidas (2020) y la utilización de socios implementadores para el cumplimiento del mandato organizacional (2021).⁸

En relación con el capítulo especial para el año financiero 2020, se estimó necesario efectuar este estudio en consideración a que la pandemia de COVID-19 se convirtió en un desafío para todas las entidades de las Naciones Unidas en las áreas administrativa, financiera y operacional, lo que supuso mecanismos de adaptación ante las nuevas circunstancias para asegurar la implementación y continuidad de sus mandatos. Para evaluar la magnitud de los impactos de la pandemia y las áreas más afectadas, bajo la dirección de la CGR, la Junta examinó, para las 18 entidades incluidas en el presente informe, áreas transversales tales como el marco estratégico, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ajustes de procesos internos, tecnologías de la información y ciberseguridad, impactos financieros, gestión de programas y proyectos, y evaluación del riesgo de fraude.

Para el año financiero siguiente, la CGR decidió incluir un capítulo especial sobre el monitoreo a la acción de los socios implementadores, dado el papel fundamental que estos desempeñan para que las entidades de las Naciones Unidas cumplan sus mandatos en los territorios en que despliegan sus actividades programáticas, así como el amplio número de observaciones sobre esta cuestión contenidas en los últimos informes de auditoría.

⁸ Ambos informes están disponibles en: <https://undocs.org/es/A/76/173> (2020) y <https://undocs.org/es/A/77/240> (2021).

7. Participación en el Panel de Auditores Externos de las Naciones Unidas

En virtud de su participación en la Junta de Auditores, la CGR también formó parte como miembro pleno del Panel de Auditores Externos de las Naciones Unidas, las Agencias Especializadas y el Organismo Internacional de Energía Atómica, grupo de trabajo que congrega a entidades de fiscalización superior, que auditan a diversos fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas más allá de los auditados por la Junta. Durante el tiempo que Chile fue miembro del Panel a través de la CGR, compartió tal instancia con sus pares de Alemania, Canadá, China, Filipinas, Francia, Ghana, India, Indonesia, Italia, Reino Unido, Rusia y Suiza.

Dicho organismo cuenta con un Grupo Técnico, en el que participan personas funcionarias de las mencionadas instituciones, con el objeto de promover la coordinación de las auditorías de las que son responsables sus miembros e intercambiar información sobre métodos y resultados de auditoría, elevando las principales conclusiones al Panel, ocasión en que los Contralores y Auditores Generales dialogan sobre tales observaciones o recomendaciones y emiten una carta al Secretario General de Naciones Unidas para ponerlo en conocimiento de sus conclusiones sobre la materia. Durante el ejercicio de la Presidencia de la Junta de Auditores, la CGR expuso acerca de los informes sucintos que les correspondió elaborar en ejercicio de ese rol y sobre la gestión de socios implementadores.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, la presidencia del Panel de Auditores Externos estuvo a cargo del Contralor General Jorge Bermúdez, llevándose a cabo su sesión 2022 en Santiago, entre el 23 y 29 de noviembre de 2022, convirtiéndose Chile en el primer país sudamericano anfitrión del encuentro. La cita culminó con una reunión telemática con el Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, para entregar detalles del trabajo realizado por los equipos.

Paralelamente a la presidencia del Panel, la CGR lideró las discusiones del Grupo Técnico sobre los temas de interés establecidos para dicho año. Estas discusiones sustentaron las definiciones de los miembros del Panel y fueron consolidadas en una carta dirigida al Secretario General de Naciones Unidas. En 2022, los miembros del Panel relevaron en su misiva, materias asociadas al cambio climático y la gestión administrativa y financiera de las entidades del sistema de Naciones Unidas.



Sesión de trabajo del Grupo Técnico en dependencias de la CEPAL en Santiago, 23 de noviembre de 2022.



Diálogo del Panel de Auditores Externos con el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres.

8. Proceso de familiarización y traspaso al nuevo auditor externo

Tras el término de su mandato en la Junta de Auditores, la CGR fue sucedida por la EFS de Brasil: el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU). Inspirada en los procedimientos de traspaso y sucesión entre los auditores saliente y entrante del Panel de Auditores Externos, la CGR decidió ejecutar dicho proceso de un modo más completo y detallado que lo usual, sosteniendo diversas comunicaciones con sus pares brasileños con el objeto de brindar la mayor cantidad de información posible respecto al trabajo en la Junta de Auditores, su organización para tal efecto, y los principales puntos a considerar de cada entidad del portafolio, el cual ha sido íntegramente traspasado al TCU.

Una primera reunión exploratoria fue sostenida en agosto de 2023 en Santiago, oportunidad en la cual un grupo de funcionarios de alto nivel del TCU conocieron de primera fuente las particularidades de la labor ejercida por la CGR como auditor externo de las entidades de las Naciones Unidas.



Encuentro bilateral CGR-TCU en agosto de 2023 en Santiago.

Después de esta instancia inicial, y una vez que el TCU obtuvo formalmente el nombramiento como sucesor de la CGR, se mantuvo un permanente contacto entre ambas partes, de modo de profundizar el debido traspaso de conocimientos. Este proceso fue coronado con la realización de una semana de familiarización “de auditor a auditor” en Brasilia durante marzo de 2024, ocasión en que un grupo de profesionales del Departamento de Auditoría Externa expuso al recién conformado equipo brasileño una nutrida agenda, respecto al mandato, portafolio, proceso de auditoría anual, gestión de Back Office, programación de recursos, estándares de auditoría y control de calidad, estándares lingüísticos, particularidades y enfoque de las distintas fases de auditoría, y un detalle respecto al trabajo efectuado con cada entidad auditada.



Delegación chilena con sus pares del TCU en Brasilia, marzo 2024.

Esta semana de familiarización fue seguida por otra actividad de sostenida durante abril, en la cual participaron los miembros del AOC (estando la CGR representada por sus dos Directores de Auditoría Externa) y miembros senior de las direcciones ejecutivas de cada entidad auditada. En esta instancia, los integrantes del equipo brasileño tuvieron la posibilidad de conocer el funcionamiento y las principales interacciones dentro del AOC, las líneas de acción más relevantes de las entidades que componen su recién asumido portafolio de auditoría, desde la perspectiva del auditado; y el rol de los demás organismos de supervisión que contribuyen a fortalecer el ambiente de control del sistema de Naciones Unidas.

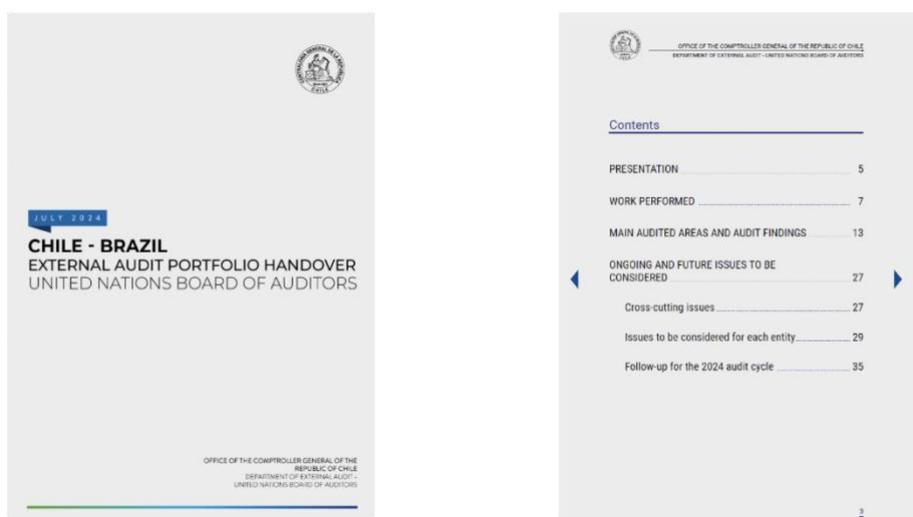
9. Traspaso formal y término del mandato

Entre los días 23 y 24 de julio de 2024, se celebraron en la sede de Naciones Unidas, Nueva York, las sesiones anuales correspondientes para la aprobación y firma de los Informes emitidos por cada uno de los miembros de la Junta de Auditores. Asimismo, se procedió al traspaso oficial del portafolio completo de la CGR al Tribunal de Cuentas de Brasil. Para formalizar dicho traspaso, la CGR hizo entrega de un inédito documento que contiene los elementos clave para que Brasil pueda dar continuidad a las respectivas auditorías, como las principales áreas auditadas, los hallazgos más relevantes, las situaciones que se encuentran en proceso en cada entidad y las problemáticas que el nuevo auditor externo debiese tener en consideración al iniciar este proceso.⁹



Durante la sesión de traspaso de mando, el Presidente en ejercicio de la Junta de Auditores, el Auditor General de China, destacó la relevancia de un documento como este, a fin de implementarlo como norma para el futuro, en la dinámica de los procesos de traspaso de la Junta de Auditores. Por su parte, el Presidente del TCU agradeció, tanto el documento de traspaso como las actividades de familiarización, que contribuirán a un inicio fluid de las auditorías por parte del nuevo auditor externo.

Al respecto, cabe destacar que al final del mandato, la CGR heredó al TCU de Brasil la cantidad de 277 recomendaciones a verificar, lo que contrasta con las 660 recomendaciones recibidas por la CGR en su primer año de ejercicio por parte del auditor anterior.



Portada y contenidos del documento de traspaso de información al auditor sucesor.

⁹ En el anexo 4 se consigna el acta formal de traspaso firmado entre la Contralora General (S) de Chile y el Presidente del TCU de Brasil.

10. Financiamiento y presupuesto

1. Ingresos

Por su participación en la Junta de Auditores, los Estados miembros reciben una cuota anual (*fee*, “honorarios de auditoría”) que se materializa en cuatro pagos en el año calendario, transferidos desde la Secretaría Ejecutiva de la Junta. Este *fee* es calculado de manera global por la Secretaría Ejecutiva de acuerdo con el numeral 39 de las Reglas de Procedimiento de la Junta de Auditores, que establece que la Junta debe basar sus honorarios de auditoría de acuerdo al mecanismo de recuperación de costos, calculando los honorarios a cobrar a cada entidad auditada considerando el tiempo a incurrir en términos de semanas-auditor, tasas de descuento, costos de pasajes aéreos, monto de viáticos de acuerdo con las tasas del Servicio Civil Internacional, y un porcentaje de gastos administrativos de secretaría. El *fee* se concuerda con cada entidad auditada que forma parte del portafolio de la Junta y luego es prorrateado entre los Estados miembros en partes iguales.

En el caso de Chile, la Contraloría General de la República recibió dichos ingresos en una cuenta extrapresupuestaria manejada por la actual División de Administración Interna y Abastecimiento (ex Secretaría General), de acuerdo a lo establecido en el título V “De la administración de recursos”, de la Resolución Exenta N°820 de 2019, que aprobó el programa de actividades de la Contraloría General de la República de Chile en el marco de su incorporación a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el período 2018-2024. En dicho título, se estableció que:

V.1 Los recursos provenientes de la Organización de las Naciones Unidas que reciba la Contraloría General de la República con ocasión de su integración a la Junta de Auditores, no serán incorporados a su presupuesto y serán administrados en una cuenta extrapresupuestaria, por tratarse de recursos que no tienen la calidad de ingresos propios y que no afectan por su naturaleza la ejecución presupuestaria de esta Entidad de Control al momento de su ocurrencia.

V.2 Los recursos a que se refiere el párrafo anterior serán registrados y controlados a través del procedimiento contable C-03, cuenta 21405, Administración de Fondos, incluido en el Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público, aprobado mediante el oficio circular N° 96.016, de 2015, de esta Contraloría General de la República, y respecto de ellos se deberá llevar contabilidad separada.

La siguiente tabla resume los ingresos percibidos por la CGR desde 2018 por concepto de este *fee*, en dólares estadounidenses:

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1.817.624,00	4.457.681,00	4.386.144,00	4.295.159,00	4.180.117,00	4.163.258,00	2.646.482,00

Cabe consignar que los miembros de la Junta de Auditores inician sus periodos el día 1 de julio del año en que asumen el cargo hasta el 30 de junio del año en que expiran. En tal sentido, la Junta de Auditores determinó que el valor del *fee* para el año inicial (2018 en caso de Chile) corresponde al 40%

del valor total recibido por los demás miembros, mientras que para el año final (2024 para el caso de Chile) asciende al 60%.

2. Gastos

En relación con la utilización de los recursos percibidos por concepto de fee desde la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Auditores, por parte de la CGR, la precitada Resolución Exenta N°820 de 2019 indica que:

V.3 Estos recursos podrán ser utilizados en gastos de personal, bienes y servicios, u otros que puedan ser necesarios para el cumplimiento de las labores de auditoría que le corresponderá desarrollar a esta Contraloría General. En todo caso, todas las contrataciones que se efectúen se regirán por la ley chilena, y en especial, los contratos de suministro de bienes muebles y de prestación de servicios se regirán por las disposiciones de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

V.3 En todos aquellos actos que se emitan, que involucren la utilización de estos recursos financieros, deberá dejarse expresa constancia de su imputación a la cuenta extrapresupuestaria referida precedentemente.

Por su parte, dichos gastos debieron ser rendidos anualmente a la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Auditores, a través de un certificado simple de utilización de fondos, de acuerdo con las instrucciones recibidas por dicha instancia¹⁰. En dicho sentido, la Secretaría Ejecutiva requirió que estos certificados considerasen los gastos incurridos en el año calendario por concepto del fee recibido, agrupados en las siguientes cuatro categorías generales:

1. *Salaries and Common Staff Costs*, incluyendo gastos por remuneraciones al personal, honorarios profesionales y asignaciones a los directores residentes en Nueva York.
2. *Travel Costs*, comprendiendo el desembolso por concepto de adquisición de pasajes aéreos y de otros medios de transporte en el marco de visitas de auditoría o viajes de representación.
3. *Staff Subsistence Allowances*, correspondiendo a gastos por viáticos del personal en comisión de servicios.
4. *Administration and Other Overheads*, considerando gastos por adquisiciones de bienes y servicios, gastos médicos o farmacéuticos, gastos por concepto de capacitación, de equipos computacionales, softwares y otras tecnologías de la información, pagos de visas y pasaportes, cargos bancarios y cualquier otro gasto general necesario para el funcionamiento administrativo y logístico del Departamento de Auditoría Externa.

Con todo, la CGR estableció, en el título VI “Rendición de Cuentas” de la precitada resolución exenta, que, para efectos de lograr una mayor transparencia en la utilización de los recursos, dicha rendición podrá contener más detalles o agregación de datos. De esta manera, por cada una de las cuatro categorías generales de gastos requeridas informar por la Secretaría Ejecutiva, la CGR consideró subcategorías de gasto para mayor desglose, entregando de manera adicional al certificado simple un

¹⁰ El numeral 40 de las Reglas de Procedimiento de la Junta de Auditores establece que los miembros de la Junta reciben anticipos trimestrales del fee. Es responsabilidad de cada miembro de la Junta presentar al Secretario Ejecutivo un estado de gastos para dar cuenta de dichos ingresos.

anexo con el detalle de tales gastos. En el Anexo 5 se presenta, a modo ejemplar, el certificado de gastos del año 2023, presentado a la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Auditores en marzo de 2024.

La planificación y control sobre los ingresos y gastos durante el año fue una responsabilidad compartida entre la actual División de Administración Interna y Abastecimiento -quien manejaba la cuenta corriente extrapresupuestaria y que preparó reportes mensuales con los movimientos de dicha cuenta, transferencias realizadas y gastos acumulados, asociándolos con las respectivas gestiones internas, órdenes de compra, facturas, y cualquier otra información que permitiera una adecuada rendición de cuentas- y la Unidad Back Office del Departamento de Auditoría Externa, que contrastaba dicha información con sus propios registros de gastos y clasificaba cada egreso en las categorías y subcategorías definidas para el certificado de gastos. Así, cada tres meses se prepararon avances con la información financiera, que fueron remitidos a la Unidad de Auditoría Interna, la que revisó el certificado de gastos y sus antecedentes de sustento, previamente a la firma del Contralor General, durante los primeros meses del año siguiente al reportado.

A continuación, se detallan los gastos desembolsados por CGR desde el **1 de julio de 2018 hasta el 30 de junio de 2024**.¹¹

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	(22/02/2019)	(05/03/2020)	(18/03/2021)	(04/03/2022)	(23/03/2023)	(31/01/2024)	(as of 30/06/2024)
a) Salaries and Common Staff Costs	119.398,19	1.878.688,63	1.528.718,11	1.824.269,34	1.985.371,59	2.163.313,35	732.571,86
b) Travel Costs	340.599,27	523.170,03	19.733,56	79.891,29	559.067,92	495.461,18	178.012,48
c) Staff Subsistence Allowance	1.206.563,94	1.890.459,87	9.194,53	446.467,00	1.871.932,67	2.195.923,84	1.093.659,33
d) Administration and Other Overheads	151.062,60	161.544,83	538.616,35	193.514,11	216.512,19	138.652,24	21.413,99
<i>Effective Total</i>	1.817.624,00	4.453.863,36	2.096.262,55	2.544.141,74	4.632.884,37	4.993.350,61	2.025.657,66
<i>Effective Balance</i>	-	-3.817,64	-2.289.881,45	-1.751.017,26	452.767,37	830.092,61	-620.824,34
<i>% expenditure</i>	100,00%	99,91%	47,79%	59,23%	110,83%	119,94%	76,54%

As in certifications:

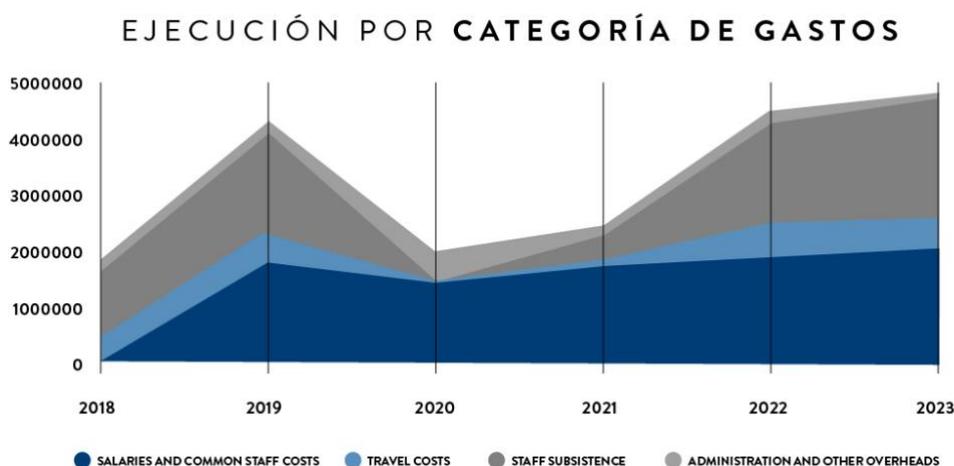
(Total Expenses)	1.817.624,00	4.457.681,00	4.386.144,00	4.295.159,00	4.180.117,00	4.163.258,00	
Incomes	1.817.624,00	4.457.681,00	4.386.144,00	4.295.159,00	4.180.117,00	4.163.258,00	
Balance	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

¹¹ Cabe hacer presente que, pese a que el mandato de CGR expiró el 30 de junio, se continuarán efectuando gastos durante el segundo semestre de 2024 asociados, principalmente, a los procesos de revisión y aprobación de informes liderados por Chile ante las instancias de gobernanza de Naciones Unidas, por lo que el último certificado de gastos de recursos 2024 será presentado a la Secretaría Ejecutiva de la Junta durante el primer trimestre de 2025, tras el cierre de la cuenta extrapresupuestaria.

La fila “*Effective Balance*” expone la diferencia efectiva entre los gastos del año informado versus los ingresos de la misma anualidad. Un saldo negativo indica subejecución, mientras un saldo positivo indica sobrejecución dentro del respectivo año calendario.

Al respecto, el balance efectivo de 2019 (USD \$3.817,64) fue considerado como “Otros gastos” en la categoría *Administration and Other Overheads* en el respectivo certificado de gastos de ese año, razón por la cual en el balance efectivo presentado a la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Auditores el saldo fue cero. Para los certificados de gastos de 2020 y 2021, los remanentes sin ejecutar fueron prorrateados como saldos pendientes de ejecución en cada una de las cuatro categorías, ponderados de acuerdo con el porcentaje proyectado de composición general del gasto. En la misma lógica, habiéndose experimentado una sobrejecución durante 2022 y 2023, en los certificados de tales años las diferencias fueron prorrateadas de la misma manera como gastos cubiertos por aprovisionamientos de años anteriores.

Esta metodología obedeció a la estrategia institucional definida en conjunto con la ex División Secretaría General y la participación de la Unidad de Auditoría Interna, en orden a considerar los recursos por el periodo completo de participación de CGR en la Junta de Auditores, no en una óptica de aperturas y cierres para cada año calendario. Dicha lógica no colisionó con el objetivo de los certificados anuales de acuerdo con lo instruido por la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Auditores, cual era dar cuenta de los gastos efectuados en relación con los ingresos del mismo periodo anual que se informaba. Asimismo, esto permitió considerar la existencia de periodos con mayores o menores ejecuciones presupuestarias a lo largo de todo el mandato, dependiendo de factores tales como variaciones de personal, cambios en las estrategias de auditoría y su repercusión en las visitas efectuadas, cambios en el portafolio de entidades auditadas, gastos sobrevinientes por actividades propias de la Junta de Auditores, entre otros.



En el gráfico precedente, se ilustran precisamente estas variaciones en la ejecución y composición del gasto durante el periodo 2018-2023. Como se observa, las notorias subejecuciones de los años 2020 y 2021 (donde solamente se alcanzó un 47,79% y 59,23%, de ejecución presupuestaria, respectivamente) se debieron a la obligación de cancelar todas las visitas presenciales de auditoría a propósito de la pandemia global de Covid-19 entre marzo de 2020 y septiembre de 2021, lo que repercutió enormemente en menores gastos por concepto de viajes y viáticos. La decisión de continuar con la provisión del servicio vía teletrabajo tanto por parte de la CGR, como de la Junta de Auditores y de las propias entidades auditadas de Naciones Unidas, además de las restricciones

ocurridas a propósito de la pandemia, como el cierre de las fronteras nacionales o riesgos sanitarios y/o logísticos para ingresar a determinados países, significó que las auditorías durante ese lapso se realizaran de manera remota o híbrida. Ello impactó fuertemente en el gasto desde 2020, por lo que quedaron saldos remanentes sin ejecutar que, habida cuenta de la naturaleza del *fee* en tanto honorarios de auditoría, no pudieron ser reintegrados a las entidades auditadas, de acuerdo con las instrucciones formuladas en su oportunidad por la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Auditores.

Por otra parte, la realización de las auditorías durante el periodo de pandemia supuso una mayor asignación de horas/hombre ("*auditor weeks*"), toda vez que los tiempos de respuesta de las entidades auditadas se extendieron, al igual que las comunicaciones y la disponibilidad cronológica para sostener reuniones, habida cuenta de las diferencias horarias con las diversas locaciones auditadas. Esto condujo, en varios casos, a extender las semanas dedicadas a cada visita de auditoría remota considerando las cartas de notificación de auditoría, el porcentaje de aumento de dichas *auditor weeks* para las auditorías del año auditado 2020 versus el promedio de los dos años anteriores¹² experimentó un aumento formal de 61,56%. Dicho aumento en la carga de trabajo producido por el carácter remoto de las auditorías no significó un mayor desembolso efectivo en las remuneraciones de los funcionarios del Departamento atribuible a esta causa, pero sí se consideró por parte de la Junta de Auditores como un factor relevante para efectos de justificar ante las entidades auditadas, la necesidad de no disminuir el *fee* de auditoría, tal como algunas agencias quisieron proponer.



¹² El año auditado para efectos de la Junta de Auditores se extiende entre julio del año t y junio del año t+1.

11. Palabras finales

Como resultado del camino recorrido durante estos 6 años como integrante de la Junta de Auditores de Naciones Unidas, la CGR ha adquirido experiencia y conocimientos únicos en el desarrollo de auditorías externas en el ámbito internacional. En lo inmediato, esto ha tenido un impacto positivo en la formación profesional de decenas de funcionarios que participaron directamente en este proyecto a través de la ampliación de sus conocimientos técnicos. Sin embargo, dicha experiencia no estará limitada a este grupo, sino también implicará una importante contribución al fortalecimiento de las herramientas y capacidad fiscalizadora institucional, lo cual será un valioso activo para los cada vez más exigentes desafíos de la CGR en el desempeño de sus funciones.

Durante su mandato, la CGR contribuyó con su trabajo al fortalecimiento de la rendición de cuentas, la transparencia y la gobernanza de las organizaciones que componen el sistema de Naciones Unidas. Además, sentó un precedente a nivel regional para la participación de nuestros pares fiscalizadores en estas instancias, siendo un aporte efectivo al prestigio internacional de esta Contraloría y de las instituciones del Estado de Chile.



12. ANEXOS

1. Detalle de la votación de 2 de noviembre de 2017, en la cual el Contralor General de la República de Chile obtiene la mayor votación, según informe del 5° Comité, en el que recomienda su nombramiento.

United Nations A/72/571

 **General Assembly** Dist.: General
2 November 2017
Original: English

Seventy-second session
Agenda item 115 (c)

Appointments to fill vacancies in subsidiary organs and other appointments: appointment of a member of the Board of Auditors

Report of the Fifth Committee

Rapporteur: Mr. Felipe Garcia Landa (Mexico)

1. At its 2nd plenary meeting, on 15 September 2017, the General Assembly, on the recommendation of the General Committee, decided to include in the agenda of its seventy-second session the item entitled "Appointments to fill vacancies in subsidiary organs and other appointments: appointment of a member of the Board of Auditors" and to allocate it to the Fifth Committee.
2. At its 11th meeting, on 2 November 2017, the Fifth Committee had before it the following documents:
 - (a) Note by the Secretary-General concerning a vacancy in the membership of the Board of Auditors that would occur as a result of the expiration of the term of office of one of its members on 30 June 2018 (A/72/103);
 - (b) Note by the Secretary-General in which he reported that the Government of Chile had nominated the Comptroller General of the Republic of Chile and the Government of Sierra Leone had nominated the Auditor-General of the Republic of Sierra Leone for appointment as a member of the Board of Auditors for a six-year term of office beginning on 1 July 2018 (A/C.5/72/6).
3. At the same meeting, the Committee proceeded to select, by secret ballot, one person from the two candidates holding national office as Auditor General (or equivalent title). The result of the voting was as follows:

<i>Number of ballots cast:</i>	190
<i>Invalid ballots:</i>	1
<i>Number of valid ballots:</i>	189
<i>Abstentions:</i>	1
<i>Number of members present and voting:</i>	188
<i>Required majority:</i>	95
<i>Number of votes obtained:</i>	
Comptroller General of the Republic of Chile	97
Auditor-General of the Republic of Sierra Leone	91

17-19318 (E) 091117  Please recycle  

A/72/871

4. Having obtained the required majority, the Comptroller General of the Republic of Chile was recommended for appointment as a member of the Board of Auditors for a six-year term of office beginning on 1 July 2018 (see para. 5).

Recommendation of the Fifth Committee

5. The Fifth Committee recommends that the General Assembly appoint the Comptroller General of the Republic of Chile as a member of the Board of Auditors for a six-year term of office beginning on 1 July 2018.

2/2

17-10918

2. Personas funcionarias que estuvieron designadas en el Departamento de Auditoría Externa:

AHUMADA BARAHONA ARACELLI MACARENA	MORALES DEL RIO MARTA MARIA
ALTAMIRANO GALLARDO SERGIO DAVID	MORALES PALOMINOS DANIELA FERNANDA
ALVAREZ JIMENEZ JAVIERA ROSSANA	MUGA HERNANDEZ JOAQUIN ELIAS
BUSTOS RIVERA CRISTEL JOCELYN	NAVAS AMAYA GUILLERMO JOSE
CACERES ARRIAGADA MACARENA LORETO	ORTEGA ORMAZABAL FELIPE ESTEBAN
CACERES SANCHEZ MARIA FERNANDA	ORTIZ MORALES YAZMIN VALESKA
CALDERON DURAN ANDREA GABRIELA	OSSANDON OSSANDON DIEGO IGNACIO
CAMPORA CONTRERAS KAREN VIVIANA	OYANEDEL MANCILLA NICOLE MADELAINE
CELEDON RIQUELME HANSY ANDREA	PAREDES MENDEZ MARIBEL DE LAS NIEVES
CONTRERAS HURTADO SERGIO EDMUNDO	PAVEZ PEREZ ALEJANDRA VICTORIA
CORTEZ MAYER GONZALO RODRIGO	PEREZ CORREA SERGIO ANDRES LINDOR
CRISTI PEÑALOZA RODRIGO ANDRES	PEREZ FERNANDEZ ALEJANDRA LORENA
DEL FIERRO VESZPREMY MARIA FRANCISCA	PINO ORELLANA IVANIA CATALINA
DELGADO JELDRES CAROL IVONNE	QUITRAL CASANOVA ALEJANDRA ISABEL
DEQUERO NUÑEZ PABLO ESTEBAN	REBOLLEDO URIBE GUSTAVO MAURICIO
DIAZ MORENO CAROLINA ALEJANDRA	REPOL FAUNDES PATRICIA ANGELICA
FARIAS LOPES IANA RAQUEL	RIVAS ALCANTARA NICOL DENISS
FUENTES BURDILES VERONICA NATALIA	RIVERA GOMEZ KATHERINE PAOLA
FUENTES JARA LUNA FRANCISCA	ROA NAVARRETE SIMON MAXIMILIANO
GALLARDO BUSTAMANTE JEAN FRANCO	RUMINOT PAREDES VANESSA EVELYN
GODOY GODOY YOHANNA CAROLA	RUIZ FUENTES JOSE MANUEL
GONZALEZ VILLAGRA CAROLINA ASTRID	SAAVEDRA RIVAS SABRINA ALEJANDRA
HENRIQUEZ GONZALEZ VICTOR	SANCHEZ PEREZ FELIX EDUARDO
HENRIQUEZ ORELLANA DANIELA PAZ	SANCHEZ TORRES JOEL CARLOS
HERNANDEZ GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	SANDOVAL MARTINOLI NATALIA BEATRIZ
HERRERA VILDOSOLA NICOLAS ESTEBAN	SEPULVEDA SEPULVEDA PAULO CESAR
HUIRCAN ZAVALLA BEATRIZ AMANDA	SEPULVEDA SEPULVEDA VICTOR ALFONSO
LATORRE GUAJARDO MARIA ISIDORA	SIU CASTRO AILYN MEY
LOPEZ MENDEZ IVAN ALEXIS	SQUELLA CHAVEZ NICOLE ALEJANDRA
LOPEZ MERINO DANIELA ANDREA	TELL MIRANDA CAMILA DE LOS ANGELES
MAGNA QUEZADA OSVALDO ENRIQUE	VALDIVIA APPELGREN JUVENAL
MAQUILON TAMAYO DIANA DOLORES	VALENZUELA LOPEZ JOSSELYN DAYANNE
MARTINEZ RIVERA MACARENA ANDREA	VALLEJOS ABARCA PAULA LORETO
MARZOUKA DEVILAT MARCELO CONSTANTINO	VENEGAS CALDERON JORGE ANTONIO
MENANTEAUX DIAZ HECTOR ANTONIO	VERA ALVEAR ARTURO ELISEO
MONASTERIO GALVEZ VALENTINA	VIDAL CUETO JOSE LUIS
MONTES SARMIENTO SANDRA MARGARITA	VILLARROEL ORTEGA PATRICIO ANDRES
MORA ARIAS FRANCISCO JAVIER	ZAMORA HERRERA GABRIELA ALICIA
MORAGA ROJAS BORIS LUIS	ZUÑIGA HOLMAN JOAQUIN ALEXANDER

3. Visitas de auditoría efectuadas entre los años financieros 2018 y 2023.

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Oficina de Apoyo de Naciones Unidas en Somalia (UNSOS)	Oficina de enlace en Nairobi, Kenia	2018	02/08/2018	30/08/2018	Presencial
Oficina de Apoyo de Naciones Unidas en Somalia (UNSOS)	Cuartel general en Mogadiscio, Somalia	2018	02/08/2018	30/08/2018	Presencial
Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas para la República Centroafricana (MINUSCA)	Cuartel general en Bangui, República Centroafricana	2018	02/08/2018	30/08/2018	Presencial
Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA)	Cuartel general en Abyei, Sudán	2018	02/08/2018	30/08/2018	Presencial
Centro Regional de Servicios de las Naciones Unidas en África	Sede Central en Entebbe, Uganda	2018	20/08/2018	30/08/2018	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede Central en Nueva York	2018	22/10/2018	23/11/2018	Presencial
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede Central en Nueva York	2018	22/10/2018	14/12/2018	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Sede Central en Nueva York	2018	22/10/2018	23/11/2018	Presencial
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP)	Sede Central en Nairobi, Kenia	2018	22/10/2018	23/11/2018	Presencial
Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	Sede Central en Nairobi, Kenia	2018	22/10/2018	23/11/2018	Presencial
Oficina de Naciones Unidas en Nairobi (UNON)	Sede Central en Nairobi, Kenia	2018	22/10/2018	23/11/2018	Presencial
Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA)	Sede Central en Amman, Jordania	2018	22/10/2018	07/12/2018	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede Central en Viena, Austria	2018	29/10/2018	07/12/2018	Presencial
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2018	29/10/2018	23/11/2018	Presencial
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP)	Oficina Regional para Europa en Ginebra	2018	26/11/2018	07/12/2018	Presencial

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina Regional para América Latina en Panamá	2018	10/12/2018	21/12/2018	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina Regional para América Latina en Panamá	2018	10/12/2018	21/12/2018	Presencial
Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	Oficina Regional para América Latina en Brasil	2018	10/12/2018	20/12/2018	Presencial
Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	Centro Regional de México	2018	10/12/2018	20/12/2018	Presencial
Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	Centro Regional de Brasil	2018	10/12/2018	20/12/2018	Presencial
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en Arusha, Tanzania	2018	07/01/2019	18/01/2019	Presencial
Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA)	Oficina de campo en Jerusalén	2018	15/01/2019	06/02/2019	Presencial
Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA)	Oficina de campo en Beirut, Líbano	2018	15/01/2019	06/02/2019	Presencial
Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA)	Oficina de campo en Amman	2018	15/01/2019	06/02/2019	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para México	2018	21/01/2019	06/02/2019	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina país para México	2018	21/01/2019	06/02/2019	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina de enlace en Ciudad de México	2018	21/01/2019	01/02/2019	Presencial
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2018	18/02/2019	15/03/2019	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Rectoría en Tokio, Japón	2018	11/03/2019	12/04/2019	Presencial
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2018	08/04/2019	19/04/2019	Presencial
Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA)	Sede central en Amman, Jordania	2018	08/04/2019	10/05/2019	Presencial
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2018	15/04/2019	24/05/2019	Presencial

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP)	Sede central en Nairobi, Kenia	2018	15/04/2019	10/05/2019	Presencial
Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	Sede central en Nairobi, Kenia	2018	15/04/2019	10/05/2019	Presencial
Oficina de Naciones Unidas en Nairobi (UNON)	Sede central en Nairobi, Kenia	2018	15/04/2019	10/05/2019	Presencial
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP)	Oficina Regional para África Oriental en Nairobi, Kenia	2018	15/04/2019	10/05/2019	Presencial
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2018	15/04/2019	10/05/2019	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Oficina administrativa en Putrajaya	2018	15/04/2019	03/05/2019	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede central en Viena, Austria	2018	22/04/2019	10/05/2019	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede central en Nueva York	2018	29/04/2019	24/05/2019	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Sede central en Nueva York	2018	29/04/2019	24/05/2019	Presencial
Oficina de Apoyo de Naciones Unidas en Somalia (UNSOS)	Oficina de enlace en Nairobi, Kenia	2019	05/08/2019	30/08/2019	Presencial
Oficina de Apoyo de Naciones Unidas en Somalia (UNSOS)	Cuartel general en Mogadiscio, Somalia	2019	05/08/2019	30/08/2019	Presencial
Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas para la República Centroafricana (MINUSCA)	Cuartel general en Bangui, República Centroafricana	2019	05/08/2019	30/08/2019	Presencial
Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA)	Cuartel general en Abyei, Sudán	2019	05/08/2019	30/08/2019	Remota
ONU Mujeres (UN Women)	Sede central en Nueva York	2019	30/09/2019	25/10/2019	Presencial
Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA)	Sede central en Amman, Jordania	2019	30/09/2019	25/10/2019	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina de adquisiciones en Copenhague, Dinamarca	2019	30/09/2019	18/10/2019	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Instituto UNU-FLORES en Dresde, Alemania	2019	30/09/2019	11/10/2019	Presencial

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP)	Sede central en Nairobi, Kenia	2019	07/10/2019	29/10/2019	Presencial
Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	Sede central en Nairobi, Kenia	2019	07/10/2019	29/10/2019	Presencial
Oficina de Naciones Unidas en Nairobi (UNON)	Sede central en Nairobi, Kenia	2019	07/10/2019	29/10/2019	Presencial
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Oficina para Europa en Ginebra	2019	14/10/2019	01/11/2019	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede central en Nueva York	2019	29/10/2019	13/11/2019	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina regional para Asia-Pacífico en Bangkok, Tailandia	2019	29/10/2019	15/11/2019	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina multipaís para el Pacífico en Fiji	2019	04/11/2019	22/11/2019	Presencial
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2019	11/11/2019	13/12/2019	Presencial
Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA)	Oficina de campo en Beirut, Líbano	2019	12/11/2019	29/11/2019	Presencial
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2019	19/11/2019	06/12/2019	Presencial
Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	Oficina regional para Asia-Pacífico en Fukuoka, Japón	2019	25/11/2019	12/12/2019	Presencial
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP)	Oficina Regional para América Latina en Panamá	2019	25/11/2019	13/12/2019	Presencial
Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	Oficina país para Myanmar	2019	25/11/2019	13/12/2019	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede central en Viena, Austria	2019	02/12/2019	19/12/2019	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para Mozambique	2019	04/12/2019	20/12/2019	Presencial
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en Arusha, Tanzania	2019	09/12/2019	20/12/2019	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina Regional para Europa y Asia Central en Estambul, Turquía	2019	10/01/2020	17/01/2020	Presencial

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP)	Secretaría del Convenio para la Diversidad Biológica en Montreal, Canadá	2019	13/01/2020	31/01/2020	Presencial
Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	Oficina país para Sri Lanka	2019	13/01/2020	31/01/2020	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para Myanmar	2019	13/01/2020	30/01/2020	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina Regional para África Oriental, Kenia	2019	13/01/2020	31/01/2020	Presencial
Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	Oficina país para Filipinas	2019	13/01/2020	31/01/2020	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para Etiopía	2019	13/01/2020	29/01/2020	Presencial
Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA)	Oficina de campo en Jordania	2019	19/01/2020	12/02/2020	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Rectoría en Tokio, Japón	2019	20/01/2020	31/01/2020	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina programática en Ankara, Turquía	2019	20/01/2020	05/02/2020	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Instituto para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad en Tokio, Japón	2019	20/01/2020	31/01/2020	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Oficina administrativa en Putrajaya	2019	03/02/2020	14/02/2020	Presencial
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2019	19/02/2020	05/03/2020	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Rectoría en Tokio, Japón	2019	15/03/2020	16/04/2020	Remota
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Oficina administrativa en Putrajaya	2019	15/03/2020	16/04/2020	Remota
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2019	30/03/2020	24/04/2020	Remota
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Oficina administrativa en Putrajaya	2019	30/03/2020	17/04/2020	Remota

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2019	06/04/2020	30/04/2020	Remota
Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA)	Sede central en Amman, Jordania	2019	12/04/2020	21/05/2020	Remota
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede central en Viena, Austria	2019	13/04/2020	08/05/2020	Remota
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP)	Sede central en Nairobi, Kenia	2019	13/04/2020	15/05/2020	Remota
Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT)	Sede central en Nairobi, Kenia	2019	13/04/2020	15/05/2020	Remota
Oficina de Naciones Unidas en Nairobi (UNON)	Sede central en Nairobi, Kenia	2019	13/04/2020	15/05/2020	Remota
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede central en Nueva York	2019	27/04/2020	29/05/2020	Remota
ONU Mujeres (UN Women)	Sede central en Nueva York	2019	27/04/2020	29/05/2020	Remota
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2019	04/05/2020	29/05/2020	Remota
Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)	Cuartel general de Prístina, Kosovo	2020	17/08/2020	25/09/2020	Remota
Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)	Cuartel general de Nicosia, Chipre	2020	17/08/2020	25/09/2020	Remota
Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (UNIFIL)	Cuartel general de Naqoura, Líbano	2020	17/08/2020	25/09/2020	Remota
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Vicerrectoría en Europa (UNU-ViE) en Bonn, Alemania	2020	18/10/2020	15/11/2020	Remota
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Instituto de Seguridad Humana y del Ambiente (UNU-EHS), en Bonn	2020	18/10/2020	15/11/2020	Remota
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede central en Viena, Austria	2020	26/10/2020	04/12/2020	Remota
Oficina de Naciones Unidas en Viena (UNOV)	Sede central en Viena, Austria	2020	26/10/2020	27/11/2020	Remota
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede central en Nueva York	2020	26/10/2020	01/12/2020	Remota

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Sede central en Nueva York	2020	26/10/2020	20/11/2020	Remota
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2020	26/10/2020	09/12/2020	Remota
ONU Mujeres (UN Women)	Sede central en Nueva York	2020	26/10/2020	09/12/2020	Remota
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina Regional para África Occidental y Central en Dakar	2020	26/10/2020	09/12/2020	Remota
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Oficina para Europa en Ginebra	2020	26/10/2020	09/12/2020	Remota
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para Siria	2020	26/10/2020	01/12/2020	Remota
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en Sarajevo	2020	26/10/2020	18/12/2020	Remota
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2020	26/10/2020	18/12/2020	Remota
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en Kigali	2020	26/10/2020	18/12/2020	Remota
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en Arusha, Tanzania	2020	26/10/2020	18/12/2020	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina Regional para África Central y Occidental en Dakar, Senegal	2020	11/01/2021	05/02/2021	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina país para Nigeria	2020	11/01/2021	05/02/2021	Remota
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Instituto Mundial para la Investigación de la Economía del Desarrollo (UNU WIDER) en Helsinki, Finlandia	2020	11/01/2021	29/01/2021	Remota
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina Regional para los Estados Árabes en El Cairo, Egipto	2020	18/01/2021	19/02/2021	Remota
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina Regional para los Estados Árabes en El Cairo, Egipto	2020	18/01/2021	19/02/2021	Remota
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para Sudán	2020	18/01/2021	19/02/2021	Remota
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina país para Jordania	2020	18/01/2021	19/02/2021	Remota

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para Egipto	2020	18/01/2021	19/02/2021	Remota
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina Regional para Medio Oriente y el Norte de África en El Cairo, Egipto	2020	25/01/2021	19/02/2021	Remota
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina país para Afganistán	2020	25/01/2021	19/02/2021	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	División de Adquisiciones (SD) en Copenhague, Dinamarca	2020	08/02/2021	05/03/2021	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Centro Global de Servicios Compartidos (GSSC) en Budapest, Hungría	2020	08/02/2021	05/03/2021	Remota
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2020	25/02/2021	17/03/2021	Remota
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2020	29/03/2021	23/04/2021	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Sede central en Nueva York	2020	05/04/2021	04/05/2021	Remota
Oficina de Naciones Unidas en Viena (UNOV)	Sede central en Viena, Austria	2020	06/04/2021	03/05/2021	Remota
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2020	06/04/2021	03/05/2021	Remota
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede central en Viena, Austria	2020	12/04/2021	07/05/2021	Remota
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede central en Nueva York	2020	26/04/2021	28/05/2021	Remota
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2020	26/04/2021	28/05/2021	Remota
ONU Mujeres (UN Women)	Sede central en Nueva York	2020	26/04/2021	28/05/2021	Remota
Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)	Cuartel general de Prístina, Kosovo	2021	16/08/2021	24/09/2021	Remota
Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)	Cuartel general de Nicosia, Chipre	2021	16/08/2021	24/09/2021	Remota

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (UNIFIL)	Cuartel general de Naqoura, Líbano	2021	16/08/2021	24/09/2021	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Sede central en Nueva York	2021	30/08/2021	24/09/2021	Presencial
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2021	06/09/2021	24/09/2021	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina Regional para África Oriental y Meridional en Nairobi, Kenia	2021	12/10/2021	05/11/2021	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina país para Sudán del Sur	2021	12/10/2021	05/11/2021	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina país para Mozambique	2021	12/10/2021	05/11/2021	Remota
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede central en Nueva York	2021	18/10/2021	12/11/2021	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Sede central en Nueva York	2021	18/10/2021	12/11/2021	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina país para Tanzania	2021	18/10/2021	12/11/2021	Remota
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para El Líbano	2021	18/10/2021	12/11/2021	Remota
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2021	25/10/2021	03/12/2021	Presencial
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en Arusha, Tanzania	2021	25/10/2021	03/12/2021	Remota
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede central en Viena, Austria	2021	15/11/2021	17/12/2021	Remota
Oficina de Naciones Unidas en Viena (UNOV)	Sede central en Viena, Austria	2021	15/11/2021	17/12/2021	Remota
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2021	15/11/2021	17/12/2021	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina Regional para Medio Oriente y el Norte de África en Amán, Jordania	2021	22/11/2021	17/12/2021	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina país para Yemen	2021	22/11/2021	17/12/2021	Remota

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para la República Democrática del Congo	2021	22/11/2021	17/12/2021	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	División de Alianzas y Recaudación de Fondos en el Sector Privado (PFP) en Ginebra, Suiza	2021	22/11/2021	17/12/2021	Remota
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina país para Colombia	2021	29/11/2021	17/12/2021	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Rectoría en Tokio, Japón	2021	17/01/2022	25/02/2022	Remota
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina Subregional para el Caribe en Kingston, Jamaica	2021	17/01/2022	11/02/2022	Remota
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para Colombia	2021	17/01/2022	11/02/2022	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Oficina administrativa en Putrajaya	2021	17/01/2022	25/02/2022	Remota
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina país para Perú	2021	31/01/2022	25/02/2022	Remota
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina país para Colombia	2021	31/01/2022	25/02/2022	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	División de Adquisiciones (SD) en Copenhague, Dinamarca	2021	31/01/2022	04/03/2022	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Centro Global de Servicios Compartidos (GSSC) en Budapest, Hungría	2021	31/01/2022	04/03/2022	Remota
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina Regional para Asia-Pacífico en Bangkok, Tailandia	2021	01/02/2022	04/03/2022	Remota
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina país para Bangladesh	2021	01/02/2022	04/03/2022	Remota
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2021	14/02/2022	11/03/2022	Remota
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2021	28/03/2022	29/04/2022	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Rectoría en Tokio, Japón	2021	28/03/2022	22/04/2022	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede central en Viena, Austria	2021	04/04/2022	06/05/2022	Presencial

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Oficina de Naciones Unidas en Viena (UNOV)	Sede central en Viena, Austria	2021	04/04/2022	06/05/2022	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Sede central en Nueva York	2021	04/04/2022	13/05/2022	Presencial
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2021	11/04/2022	13/05/2022	Presencial
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2021	25/04/2022	03/06/2022	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede central en Nueva York	2021	02/05/2022	03/06/2022	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Sede central en Nueva York	2021	02/05/2022	03/06/2022	Presencial
Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)	Cuartel general de Prístina, Kosovo	2022	08/08/2022	16/09/2022	Híbrida
Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)	Cuartel general de Nicosia, Chipre	2022	08/08/2022	16/09/2022	Híbrida
Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (UNIFIL)	Cuartel general de Naqoura, Líbano	2022	08/08/2022	16/09/2022	Híbrida
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede central en Viena, Austria	2022	03/10/2022	04/11/2022	Presencial
Oficina de Naciones Unidas en Viena (UNOV)	Sede central en Viena, Austria	2022	03/10/2022	11/11/2022	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede central en Nueva York	2022	03/10/2022	28/10/2022	Presencial
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2022	03/10/2022	04/11/2022	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Sede central en Nueva York	2022	03/10/2022	28/10/2022	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina Regional para Asia Oriental y el Pacífico en Bangkok, Tailandia	2022	03/10/2022	04/11/2022	Híbrida
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para Yemen	2022	03/10/2022	28/10/2022	Remota
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina país para Uganda	2022	03/10/2022	28/10/2022	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina país para Tailandia	2022	03/10/2022	04/11/2022	Híbrida

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina país para Filipinas	2022	03/10/2022	04/11/2022	Híbrida
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2022	07/11/2022	09/12/2022	Híbrida
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en Arusha, Tanzania	2022	07/11/2022	09/12/2022	Híbrida
Fondo para la Población (UNFPA)	Unidad de Gestión de la Cadena de Suministro en Copenhague, Dinamarca	2022	14/11/2022	16/12/2022	Híbrida
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina país para Vietnam	2022	14/11/2022	16/12/2022	Híbrida
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para Turquía	2022	14/11/2022	16/12/2022	Híbrida
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina país para Indonesia	2022	14/11/2022	16/12/2022	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Sede central en Nueva York	2022	21/11/2022	16/12/2022	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina Regional para América Central y el Caribe en Panamá	2022	21/11/2022	21/12/2022	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Instituto de Investigación Económica y Social de Maastricht sobre Innovación y Tecnología (UNU-MERIT) en Maastricht, Países Bajos	2022	28/11/2022	16/12/2022	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Rectoría en Tokio, Japón	2022	16/01/2023	17/02/2023	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Oficina administrativa en Putrajaya	2022	16/01/2023	17/02/2023	Remota
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina Regional para Asia del Sur en Nueva Delhi, India	2022	23/01/2023	24/02/2023	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina Regional para África Oriental y Meridional en Nairobi, Kenia	2022	23/01/2023	24/02/2023	Híbrida
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina Regional para África Central y Occidental en Dakar, Senegal	2022	23/01/2023	24/02/2023	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina país para Kenia	2022	23/01/2023	24/02/2023	Híbrida
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina país para Filipinas	2022	23/01/2023	10/02/2023	Presencial

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	División de Adquisiciones (SD) en Copenhague, Dinamarca	2022	30/01/2023	03/03/2023	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Centro Global de Servicios Compartidos (GSSC) en Budapest, Hungría	2022	30/01/2023	03/03/2023	Presencial
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2022	27/02/2023	24/03/2023	Presencial
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2022	27/03/2023	28/04/2023	Presencial
Oficina de Naciones Unidas en Viena (UNOV)	Sede central en Viena, Austria	2022	03/04/2023	05/05/2023	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Sede central en Nueva York	2022	03/04/2023	05/05/2023	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Oficina administrativa en Putrajaya	2022	03/04/2023	28/04/2023	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede central en Viena, Austria	2022	11/04/2023	12/05/2023	Presencial
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2022	11/04/2023	12/05/2023	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede central en Nueva York	2022	24/04/2023	02/06/2023	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Sede central en Nueva York	2022	01/05/2023	01/06/2023	Presencial
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2022	01/05/2023	02/06/2023	Presencial
Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)	Cuartel general de Prístina, Kosovo	2023	14/08/2023	13/09/2023	Presencial
Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)	Cuartel general de Nicosia, Chipre	2023	14/08/2023	13/09/2023	Presencial
Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (UNIFIL)	Cuartel general de Naqoura, Líbano	2023	14/08/2023	14/09/2023	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Sede central en Nueva York	2023	02/10/2023	27/10/2023	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede central en Nueva York	2023	09/10/2023	03/11/2023	Presencial

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
ONU Mujeres (UN Women)	Sede central en Nueva York	2023	09/10/2023	03/11/2023	Presencial
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Oficina para Europa en Ginebra	2023	12/10/2023	26/10/2023	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede central en Viena, Austria	2023	23/10/2023	17/11/2023	Presencial
Oficina de Naciones Unidas en Viena (UNOV)	Sede central en Viena, Austria	2023	23/10/2023	22/11/2023	Presencial
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2023	13/11/2023	14/12/2023	Presencial
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2023	13/11/2023	14/12/2023	Remota
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en Kigali	2023	13/11/2023	14/12/2023	Presencial
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en Arusha, Tanzania	2023	13/11/2023	13/12/2023	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	División de Tecnologías de la Información en Valencia, España	2023	13/11/2023	13/12/2023	Híbrida
Fondo para la Población (UNFPA)	Oficina Regional para Asia Pacífico en Bangkok, Tailandia	2023	16/11/2023	13/12/2023	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina Regional para Asia del Sur en Katmandú, Nepal	2023	20/11/2023	13/12/2023	Remota
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina país para Sri Lanka	2023	20/11/2023	13/12/2023	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina país para India	2023	20/11/2023	13/12/2023	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Oficina Regional para Europa y Asia Central en Estambul, Turquía	2023	22/11/2023	14/12/2023	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina Regional para África del Sur en Pretoria, Sudáfrica	2023	22/11/2023	13/12/2023	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Oficina Regional para Asia Central en Tashkent, Uzbekistán	2023	17/01/2024	07/02/2024	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Rectoría en Tokio, Japón	2023	22/01/2024	02/02/2024	Presencial

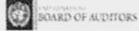
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA - JUNTA DE AUDITORES ONU

Entidad Auditada	Oficina visitada	Año financiero	Fecha inicio	Fecha fin	Modalidad
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	División de Alianzas y Recaudación de Fondos en el Sector Privado (PFP) en Ginebra, Suiza	2023	29/01/2024	16/02/2024	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Centro Global de Servicios Compartidos (GSSC) en Budapest, Hungría	2023	29/01/2024	23/02/2024	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Oficina administrativa en Putrajaya	2023	05/02/2024	01/03/2024	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Unidad de Gestión de la Cadena de Suministro en Copenhague, Dinamarca	2023	05/02/2024	29/02/2024	Presencial
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2023	12/02/2024	08/03/2024	Presencial
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Oficina administrativa en Putrajaya	2023	25/03/2024	26/04/2024	Híbrida
Oficina de Naciones Unidas en Viena (UNOV)	Sede central en Viena, Austria	2023	02/04/2024	02/05/2024	Presencial
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC)	Sede central en Viena, Austria	2023	02/04/2024	02/05/2024	Presencial
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación (UNITAR)	Sede central en Ginebra, Suiza	2023	02/04/2024	03/05/2024	Presencial
Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Criminales (IRMCT)	Oficina en La Haya, Países Bajos	2023	02/04/2024	10/05/2024	Presencial
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Sede central en Nueva York	2023	08/04/2024	10/05/2024	Presencial
Fondo para la Población (UNFPA)	Sede central en Nueva York	2023	29/04/2024	07/06/2024	Presencial
ONU Mujeres (UN Women)	Sede central en Nueva York	2023	29/04/2024	07/06/2024	Presencial
Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas (UNJSPF)	Sede central en Nueva York	2023	06/05/2024	07/06/2024	Presencial

4. Acta de traspaso del cargo al Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil



5. Estructura y contenidos del certificado de gastos

**CERTIFICATION OF EXPENSES INCURRED BY CHILE FOR THE YEAR
ENDED 31 DECEMBER 2023**

TO: Mr. Sejong Lee, Executive Secretary, UN Board of Auditors
FROM: Ms. Dorothy Pérez Gutiérrez, Acting Comptroller General of the Republic of Chile
DATE: 06 march 2024

REFERENCE: 2024_BOA.CL_1
SUBJECT: Certification of Expenses for the Year Ended 31 December 2023

For reimbursement of expenses on the external audit of the United Nations for fees received for the period from 1 January to 31 December 2023:

Salaries and Common Staff Costs	Travel Costs	Staff Subsistence Allowance	Administration and Other Overheads	TOTAL COSTS
USD 1.784.708,11	USD 412.949,97	USD 1.879.409,53	USD 86.190,39	USD 4.163.258,00
	Less:	Advances received from UN:		4.163.258,00
		Net replenishment:		NIL

Certificate

This is to certify the above expenses related to the external audit work carried out for the United Nations Board of Auditors by the audit staff under my direction. The audits were undertaken in the following funds and programmes of the United Nations as per attached sheets.



Ms. Dorothy Pérez Gutiérrez
Acting Comptroller General of the Republic of Chile

ANNEX 1

BREAKDOWN BY CATEGORIES OF EXPENDITURES

1. Salaries and Common Staff Costs

This item includes the expenses in remunerations for officials of the External Audit Department not covered by the annual regular budget of the Comptroller General of the Republic of Chile, and assignment transfers for the Director and Deputy Director of External Audit for living costs in New York City. Annual overexpenditure was covered by staff reserves from previous exercises.

	USD
Contracted Staff	2.067.313,35
Directors Assignment Transfers	96.000,00
Staff reserves	-378.605,24
TOTAL	1.784.708,11

2. Travel Costs

This item usually considers the expenses incurred for air tickets and transportation of the staff to their respective audit tasks and to the officers of the General Comptroller's Office by virtue of Chile's participation in the Board of Auditors. Annual overexpenditure was covered by travel reserves from previous exercises.

Travel subcategory	USD
Back Office and Directors' travels	106.481,35
IRMCT audit visits	33.188,38
PKO audit visits	90.988,90
UNFPA audit visits	41.325,48
UNICEF audit visits	51.316,37
UNITAR audit visits	12.453,58
UNJSPF audit visits	21.810,58
UNODC audit visits	50.380,54
UNOV audit visits	16.720,21
UNU audit visits	40.039,22
UN Women audit visits	30.756,57
Travel reserves	-82.511,21
TOTAL	412.949,97

3. Staff Subsistence Allowance

This item usually reflects the expenses incurred for staff subsistence allowances (SSA) delivered to audit team members and to staff participating in official activities of the Board of Auditors. According to the Chilean legislation, the SSA aims to cover feeding and lodging expenditures in those destinations in which duty commissions are performed. Annual overexpenditure was covered by SSA reserves from previous exercises.

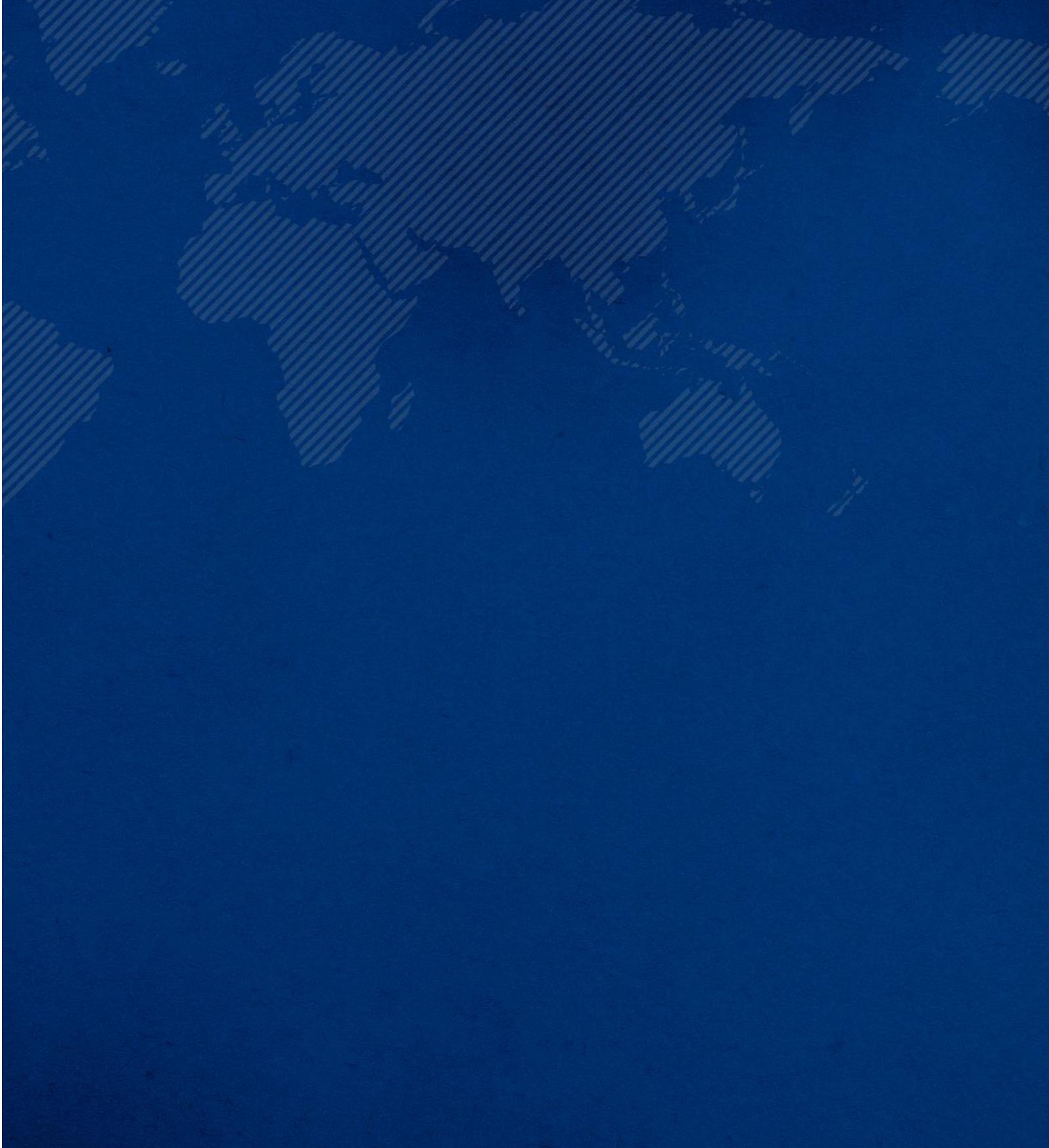
Subcategory	USD
Official BoA Activities	86.999,50
IRMCT duty commissions	119.419,00
PKO duty commissions	241.203,63
UNFPA duty commissions	288.685,00
UNICEF duty commissions	432.772,00
UNITAR duty commissions	137.211,00
UNJSPF duty commissions	179.425,00
UNODC duty commissions	253.637,70
UNOV duty commissions	96.180,00
UNU duty commissions	134.221,00
UN Women duty commissions	226.170,00
SSA reserves	-316.514,30
TOTAL	1.879.409,53

4. Administration and other Overheads

This category considers expenditures such as: life insurances; medical supplies; payment of visas and passports, and other general expenditures necessary for the functioning of the Department of External Audit. Annual overexpenditure was covered by administration reserves from previous exercises.

Subcategory	USD
Life insurances and bank charges	98.560,14
Medical supplies and services	4.859,67
Visas and passports	3.028,04
Other general expenditures	32.204,39
Administration and overheads reserves	-52.461,85
TOTAL	86.190,39





CONTRALORIA.CL